Banplus

RIF: J-00042303-2

INFORME ECONÓMICO DE GESTIÓN

Primer Semestre

2019

Informe Económico de Gestión

Primer Semestre de 2019

Contenido

- Junta Directiva 4
- Administración 5
- Convocatoria 6
- Informe de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas 7
- Balance General y Estados de Resultados 12
- Informe del Comisario, Auditores Externos, Internos 15
- Entorno Económico 22
- Evolución Sistema Bancario II Semestre 2018 25
- Análisis de Resultados Banplus II Semestre 2018 27
- Posición del Coeficiente de adecuación Patrimonial y demás Indicadores de Observancia 41
- Pronunciamiento de la Junta Directiva sobre el Informe del Auditor Interno, Auditores Externos y los Informes de Riesgo Crediticio 43
- Operaciones Activas y Pasivas 44
- Reclamos y denuncias 44
- Participación Porcentual Cartera de Crédito Sectores Productivos 45
- Comunicaciones de la Superintendencia 46
- Responsabilidad Social 47
- Agencias y canales 48

Junta Directiva

PRESIDENTE
Diego Ricol Freyre

DIRECTORES PRINCIPALES
Robert Diez Nugnes
Gonzalo Santander
Hildebrando Saavedra Gerstel
Pedro Negrón Castañeda

DIRECTORES SUPLENTES
Rafael Gavidia
Reinaldo Wahnon
Andrés Lapadula Osío
Jacob Rubén Abadí
Liborio Barroso Barrera
Leonardo Barrios Odreman

COMISARIO PRINCIPAL
Blanni Margarita Ferrer Martínez

COMISARIO SUPLENTE
Juan Miguel Suárez

SECRETARIO
Arturo Fuenmayor

AUDITORES EXTERNOS
Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados

Administración

PRESIDENCIA EJECUTIVA
Diego Ricol F.

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE CONTROL
Arturo Fuenmayor M.

CONSULTORÍA JURÍDICA
Angélica Fuentes

CONTRALORÍA
Ángela De Castro

SEGURIDAD
Israel Urbina

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN
Jaime Salazar

ADMINISTRACIÓN
Francisco Morales

INMUEBLES
Jorge Jaua

CONTADURÍA
Hilario Delgado

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE PRODUCTOS Y MERCADEO
Guido González

MERCADEO Y COMUNICACIONES
María Verónica García

MEDIOS DE PAGOS
Ernesto Díaz

PRODUCTOS INTERNACIONALES
Lisbeth De Sousa

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE NEGOCIOS
Carlos Noetzlin

ALIADOS ESTRATÉGICOS Y FUERZAS DE VENTAS
Ángela Vecchio

BANCA DE EMPRESAS
María Paola Demari

BANCA AGROPECUARIA
Aquiles Arismendi

SERVICIOS DE RED DE AGENCIAS
Mónica Molina

NEGOCIOS REGIÓN CENTRAL
Emma Sandoval

NEGOCIOS REGIÓN CENTRO - OCCIDENTE
Jesús Jiménez

REGIÓN CAPITAL I
Vicenta Petta

REGIÓN CAPITAL II
Carlos Moreno

NEGOCIOS REGIÓN INSULAR
Conchita Ercolano

NEGOCIOS REGIÓN LOS ANDES
Grisel Carrero

NEGOCIOS REGIÓN OCCIDENTE
Ana María Villalobos

NEGOCIOS REGIÓN ORIENTE
Inabel Chacón

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE TECNOLOGÍA
Freddy Lobo

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE ADMISIÓN DE CRÉDITO
Margarita Expósito

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO Y COBRANZA DE CRÉDITO
María Elena Gómez

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE BANCA INSTITUCIONAL
Carmen Pérez

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE SERVICIOS BANCARIOS
Luisa T. Revenga

OPERACIONES
William Vargas

SERVICIOS DE RED DE AGENCIAS
Mónica Molina

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE CAPITAL HUMANO
Nahylin Guzmán

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE TESORERIA
Jorge Seputis

UNIDADES DE CONTROL
DEFENSOR DEL CLIENTE
Francis Ordaz

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Sandra Correa

Banplus

Banplus

Banplus Banco Universal C. A
Rif no. J-00042303-2
Capital suscrito y pagado Bs. 1.763,00

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Banplus Banco Universal C.A., a una reunión con el objeto de celebrar la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, que tendrá lugar el día **26 de septiembre de 2019**, **a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**, en la sede social del Banco, ubicada en la Avenida Paseo Enrique Eraso, Torre La Noria, piso 6, Urbanización Las Mercedes, Caracas, cuyo punto a tratar será el siguiente:
PUNTO UNICO: Discutir y aprobar o modificar el Informe de la Junta Directiva que contiene el Balance General de la Empresa y los Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2019 con vista al Informe del Comisario y el Informe de los auditores externos.

Se hace del conocimiento de los accionistas que los documentos a los que se hace referencia en esta convocatoria se encuentran a su disposición en la sede de la Presidencia del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio

En Caracas, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).

La Junta Directiva

INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BANPLUS BANCO UNIVERSAL, C.A., CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2019.

Señores Accionistas:

A los fines establecidos en las disposiciones legales que rigen el ámbito bancario, nos complace dirigirnos a ustedes para informarles los resultados y principales gestiones de Banplus Banco Universal, C.A., correspondiente al semestre comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2019.

La economía venezolana al cierre de junio 2019, continúan las proyecciones de la disminución en su actividad económica con respecto al mismo período del año 2018, permaneciendo la tendencia de los últimos 12 semestres, estimándose una caída del PIB entre el 23% y el 35% para finales de año, encontrándose una economía venezolana en recesión continúa de su actividad productiva. Los ingresos petroleros se encuentran muy por debajo de años anteriores, afectados principalmente por una caída notoria de la producción de crudo para junio de 2019 de 400 mil barriles diarios aproximadamente, para estar en una producción de aproximadamente 600 mil barriles, afectando de manera considerable los ingresos totales del país.

Para este primer semestre de 2019, continúa la economía venezolana signada por la hiperinflación, con un período que ya alcanza veintidós meses, incidiendo directamente en una disminución efectiva en las capacidades de crecimiento a todo nivel. La dependencia del financiamiento del déficit fiscal se mantiene, contribuyendo con la expansión del mercado monetario e incentivando a la Liquidez Monetaria a mantenerse en aumento, mostrando una variación de 911% con referencia al cierre de diciembre 2018, para cerrar en un saldo de Bs. 8.139 MMM.

El Sistema Bancario Venezolano (SBV) prosigue absorbiendo esta masa monetaria, haciendo que se mantenga el crecimiento de sus agregados financieros en términos nominales. Al igual que los demás sectores económicos, este proceso hiperinflacionario altera todo el marco de costos y gastos de la Banca, afectando en gran medida la reducción en la utilidad.

No obstante a ello, este comportamiento le permite mostrar aumentos nominales para junio 2019 en sus principales partidas del balance, con un Total de Activos superior a los Bs. 47.244 MMM, subiendo 919% con respecto al semestre anterior, esto crecimientos se encuentran soportados por la evolución progresiva de sus componentes: Disponibilidades 1.222%, Inversiones en Títulos Valores 882%, Cartera de Créditos 472%. Haciendo mención aparte para la cartera de crédito, cuyo crecimiento sigue condicionado por el factor encaje legal, el cual hoy se encuentra niveles casi del 100%, limitando así su crecimiento y la función de intermediación de la Banca. Asimismo, el incremento en los Activos se encuentra soportado principalmente por el Total Pasivo, el cual presenta un incremento similar, auspiciado por una expansión de las Captaciones del Público que alcanzan Bs. 14.299 MMM, un aumento de 856% en seis meses. El patrimonio de la Banca sigue favorecido por el reconocimiento de las fluctuaciones del tipo de cambio aprobado por los organismos reguladores desde febrero de 2018, para valorar la posición en moneda extranjera de las instituciones bancarias, siendo esta medida la que incide de manera significativa la evolución del mismo, alcanzando Bs. 10.905 MMM, creciendo en 1.040% Vs. diciembre de 2018.

Banplus prosigue mostrando cifras reflejadas en los estados financieros que recogen un sostenido crecimiento en sus principales agregados financieros. Para el cierre de la presente cuenta, el Activo de Banplus logra ascender a Bs. 267 millardos, aumentando 1.136% en referencia a diciembre de 2018. Este crecimiento en el activo se sustentó en las Captaciones del Público que ascienden a Bs. 175 millardos, logrando incrementar 1.118% con respecto a diciembre 2018, permitiendo ascender a una cuota de mercado 1,22% (+0,26pp Vs. Dic'18) y mejorar un escalón para alcanzar el 8° puesto dentro del ranking de la banca privada. En relación a la cartera de créditos, para el período evaluado, Banplus muestra un saldo de Bs. 37,6 millardos, un aumento de 543% al compararlo con diciembre de 2018, obteniendo una cuota de mercado de 1,42% (+0,17pp Vs. Dic'18). Importante señalar, que la institución posee una alta calidad en la cartera de crédito, al ubicar el Índice de Morosidad en 0,01%.

El patrimonio de Banplus para el cierre del primer semestre de 2019, Igualmente se mantuvo expuesto al proceso hiperinflacionario. Tal como se comentó en los párrafos anteriores, el soporte patrimonial de la institución se sigue fortaleciendo producto de la aprobación por parte de los organismos reguladores de la valoración mes a mes de la posición en moneda extranjera al tipo de cambio fijado por el BCV. Para el banco, este proceso significó incrementar de un patrimonio de Bs. 3,4 millardos a Bs. 39,5 millardos.

Aunado a esto, el desempeño de la institución para este semestre de la cuenta, incorpora al patrimonio un resultado neto de Bs. 2,8 millardos. Estas variables, permitieron alcanzar índices de Solvencia Patrimonial de 26,58%, y de Patrimonio sobre Activos Ponderados por Riesgo de 99,57%, así mismo, para el cálculo de estos indicadores patrimoniales se mantienen las excepciones aprobadas en enero de 2018 por parte del organismo regulador.

Para Banplus el cierre de este primer semestre 2019, significó grandes esfuerzos para enfrentar los retos que propone un entorno complejo para la atención eficiente de los clientes en los servicios financieros demandados, seguimos sustentando una red de 50 oficinas en el territorio nacional, al igual que los 41 cajeros automáticos. Así mismo, se continuó con el proceso de gestión para la adaptación y mejora de los canales, servicios y plataformas para poder entregar a los clientes, alternativas más flexibles acordes que satisficiera a sus necesidades de pago, con mayores capacidades de transaccionalidad en los medios de pago.

En cuanto al fortalecimiento de la plataforma tecnológica, base fundamental para entregar servicios financieros de calidad, se continuaron los esfuerzos financieros para realizar las inversiones necesarias que permiten mantener la continuidad operativa, el incremento de la capacidad de almacenamiento, al igual que la mejora y el incremento en la conectividad.

Banplus reforzó durante este semestre su compromiso socialmente responsable, en apoyo a la comunidad del país, a través de las ONG´s aliadas. A beneficio de la Fundación Venezolana Contra la Parálisis Infantil, se realizaron con éxito actividades con el Voluntariado Plus y se copatrocinó un evento deportivo por séptimo año consecutivo. Además, Banplus otorgó más de 200 becas para alumnos de Superatec y dictó su iniciativa inédita del Módulo de Formación Laboral, dictado por sus colaboradores. Por otro lado, la institución llevó a cabo un encuentro en ocasión del 30° aniversario de la Fundación Alzheimer de Venezuela con distinguidos clientes, consolidando así su apoyo a las buenas causas en conjunto con quienes hacen país.

Para la Junta Directiva existe la convicción que el cierre de este 2019 presentará retos importantes que serán también grandes oportunidades. Por ello Banplus se ha enfocado en ser una institución flexible capaz de adaptarse a los múltiples

cambios en el entorno, entendiendo que la combinación de esfuerzos, conocimientos y experiencia nos permiten ganar a todos, estando convencidos que el éxito de nuestra institución, se continuará traduciendo en beneficios para nuestros clientes, empleados, accionistas y el país.

En nombre de la Junta Directiva, deseamos agradecer muy especialmente al capital humano de Banplus, por su valioso trabajo y empeño, con el cual, contribuyen de forma importante en la concreción de los resultados durante este semestre, igualmente no podemos dejar de resaltar también la elección y confianza depositada por nuestros clientes, sin ellos, no podríamos lograr el puesto que hoy mantenemos, así como, el respaldo y compromiso demostrado por los señores accionistas. Toda esta vinculación, nos han permitido mostrar los resultados financieros alcanzados para este primer semestre 2019.

Finalmente, sometemos a la consideración de los señores Accionistas, para su discusión, aprobación o modificación el presente Informe Económico de Gestión, así como el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos al cierre del 30 de junio de 2019.

Diego Jesús Ricol F.
Presidente
Caracas, agosto 2019.

BALANCE GENERAL ESTADO DE RESULTADOS
BANPLUS BANCO UNIVERSAL, C.A
PERÍODO: DICIEMBRE 2017 - JUNIO 2019

BALANCE GENERAL (Expresado en Millones de Bs.)
De los semestres terminados entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2019

ACTIVO	JUNIO 19	DICIEMBRE 18	JUNIO 18	DICIEMBRE 17
DISPONIBILIDADES	**153.437,82**	**11.454,31**	**223,18**	**11,38**
Efectivo	4.072,53	258,771	0,51	0,03
Banco Central de Venezuela	57.058,72	7.185,676	170,13	10,09
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	622,73	512,870	15,94	0,47
Bancos y Corresponsales del Exterior	82.761,55	2.828,633	15,89	0
Oficina Matriz y Sucursales	0	0	0	0
Efectos de Cobro Inmediato	8.922,30	668,364	20,72	0,79
(Provisión para Disponibilidades)	0	0	0	0
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	**25.647,92**	**2.544,05**	**15,97**	**0,65**
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	0	400,00	0,04	0,02
Inversiones en Títulos Valores para Negociar	0	0	0	0
Inversiones en Títulos Valores Disponibles para la Venta	19.105,04	1.520,78	13,08	0,31
Inversiones en Títulos Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	6.763,49	641.06	1,19	0,02
Inversiones en Disponibilidad Restringida	0	0	0	0
Inversiones en Otros Títulos Valores	3,44	3,44	2,36	0,30
(Provisión para Inversiones en Títulos Valores)	-224,05	-21,24	-0,70	0
CARTERA DE CRÉDITOS	**37.041,48**	**5.757,19**	**131,27**	**5,51**
Créditos Vigentes	37.680,36	5.864,68	133,78	5,62
Créditos Reestructurados	0	0	0	0
Créditos Vencidos	5,12	0,07	0	0
Créditos de Litigio	0	0	0	0
(Provisión para Cartera de Créditos)	-644,01	-107,56	-2,51	-0,11
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	**5.262,90**	**339,33**	**0,67**	**0,4**
Rendimientos por Cobrar por Disponibilidades	0	0	0	0
Rendimientos por Cobrar por Inversiones en Títulos Valores	15.673,33	1.124,57	0,43	0,01
Rendimientos por Cobrar por Cartera de Créditos	186,63	12,03	0,24	0,03
Comisiones por Cobrar	0	0	0	0
Rendimientos y Comisiones por Cobrar por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
(Provisión para Rendimientos por Cobrar y Otros)	-10.597,06	-797,27	0	0
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas	0	0	0	0
Inversiones en Sucursales	0	0	0	0
(Provisión para Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales)	0	0	0	0
BIENES REALIZABLES	**0**	**0**	**0**	**0**
BIENES DE USO	**0**	**79,31**	**0,63**	**0,23**
OTROS ACTIVOS	**44.503,31**	**1.428,68**	**15,08**	**0,72**
TOTAL DEL ACTIVO	**267.013,01**	**21.602,87**	**386,79**	**18,53**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	**4.283,90**	**948,38**	**15,99**	**0,66**
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	**96,26**	**11,36**	**0,15**	**0,02**
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	**0**	**0**	**0**	**1,39**
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	**0**	**0**	**0**	**0**
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTUAL HABITACIONAL	**0**	**0**	**0**	**0**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**38.618,98**	**38.618,98**	**255,97**	**10,93**
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	**0**	**0**	**0**	**0**

BALANCE GENERAL (Expresado en Millones de Bs.)
De los semestres terminados entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2019

PASIVO Y PATRIMONIO	JUNIO 19	DICIEMBRE 18	JUNIO 18	DICIEMBRE 17
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	**113.126,28**	**14.333,08**	**341,17**	**16,94**
Depósitos en Cuentas Corrientes	13.757,95	13.757,95	330,02	15,90
Cuentas Corrientes No Remuneradas	93.298,37	10.810,17	301,24	14,76
Cuentas Corrientes Remuneradas	6.069,96	678,14	18,37	1,05
Cuentas Corrientes Convenio Cambiario Nº 20	17.032,13	2.128,82	8,73	0
Depósitos y Certificados a la Vista	44,77	140,82	1,68	0,09
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	50.529,30			
Otras Obligaciones a la Vista	4.954,76	338,43	5,56	0,61
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	2.649,91	235,91	5,54	0,43
Depósitos a Plazo	14,15	0,79	0,06	0,01
Títulos Valores Emitidos por la Institución	0	0	0	0
Captaciones del Público Restringidas	0	0	0	0
Derechos y Participaciones sobre Títulos o Valores	0	0	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	**0**	**0**	**0**	**0**
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAVIH	**0**	**0**	**0**	**0**
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	**0**	**1.280,00**	**0**	**0**
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un año	0	1.280,00	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del País a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones con Instituciones Financieras del Exterior a más de un año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un año	0	0	0	0
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un año	0	0	0	0
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**0**	**157,90**	**0,28**	**0**
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	**0,40**	**0,62**	**0**	**0**
Gastos por Pagar por Captaciones del Público	0,40	0,59	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones con el B.C.V.	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Captaciones y Obligaciones con el BANAVIH	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	0	0,03	0	0
Gastos por Pagar por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Pagar por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	**52.968,41**	**2.376,82**	**31,78**	**0,95**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	**0**	**0**	**0**	**0**
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**227.562,17**	**18.148,42**	**373,24**	**17,89**
GESTIÓN OPERATIVA	**0**	**0**	**0**	**0**
CAPITAL SOCIAL	**0,002**	**0**	**0**	**0**
Capital pagado	0,002	0	0	0
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	**0**	**0**	**0**	**0**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**0,10**	**0,10**	**0,10**	**0**
RESERVAS DEL CAPITAL	**0**	**0**	**0**	**0,18**
AJUSTES AL PATRIMONIO	**79.313,56**	**7.719,31**	**14,98**	**0,44**
RESULTADOS ACUMULADOS	**2.543,18**	**156,28**	**5,82**	**0,01**
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA (ACCIONES EN TESORERÍA)	**-2.406,00**	**-4.421,25**	**-7,36**	**0**
TOTAL DEL PATRIMONIO	**39.450,84**	**3.454,45**	**13,55**	**0,63**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**267.013,01**	**21.602,87**	**386,79**	**18,53**

ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en Millones de Bs.)
De los semestres terminados entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de junio de 2019

	JUNIO 19	DICIEMBRE 18	JUNIO 18	DICIEMBRE 17
INGRESOS FINANCIEROS	**9.998,51**	**490,13**	**13,52**	**0,69**
Ingresos por Disponibilidades	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	2.581,70	45,55	0,31	0,02
Ingresos por Cartera de Créditos	7.364,27	444,53	13,21	0,67
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0	0	0	0
Ingresos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Ingresos Financieros	52,54	0,05	0	0
GASTOS FINANCIEROS	**1.310,57**	**8,83**	**0,13**	**0,02**
Gastos por Captaciones del Público	350,09	8,11	0,13	0,02
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones con el BANAVIH	0	0	0	0
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	752,80	0,71	0	0
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	207,68	0	0	0
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0	0	0	0
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0	0	0	0
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0	0	0	0
Otros Gastos Financieros	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**8.687,94**	**481,30**	**13,39**	**0,67**
INGRESO POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	1.743,82	105,05	2,40	0,08
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	1.743,82	105,05	2,40	0,08
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	**6.944,12**	**376,25**	**10,99**	**0,60**
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	9.033,19	221,40	3,81	0,25
OTROS GASTOS OPERATIVOS	224,70	9,34	1,02	0,02
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**15,752.60**	**588,31**	**13,78**	**0,82**
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	**12.959,35**	**399,96**	**7,05**	**0,33**
Gastos de Personal	2.959,13	139,70	1,47	0,08
Gastos Generales y Administrativos	9.669,55	251,87	5,45	0,22
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	84,41	2,30	0,12	0,02
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	246,26	6,09	0,01	0
MARGEN OPERATIVO BRUTO	**2.793,25**	**188,35**	**6,73**	**0,49**
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
INGRESOS POR PROGRAMAS ESPECIALES	0	0	0	0
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	64,55	1,26	0	0
GASTOS POR BIENES REALIZABLES	0	0	0	0
GASTOS POR DEPR. AMORT. Y DESVAL. DE BIENES DIVERSOS	0	0	0	0
GASTOS OPERATIVOS VARIOS	321,09	20,55	0,50	0,1
MARGEN OPERATIVO NETO	**2.536,71**	**169,06**	**6,24**	**0,49**
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	5,5	0,004	0	0
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	**2.531,23**	**169,05**	**6,24**	**0,49**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	144,33	18,60	0,79	0,17
RESULTADO NETO	**2.386,90**	**150,45**	**5,44**	**0,32**

INFORME DEL COMISARIO Al 30 DE JUNIO DE 2.019

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Banplus Banco Universal, C.A.

En mi carácter de Comisario de **Banplus, Banco Universal, C.A.** designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Marzo de 2.017 y en cumplimiento con lo dispuesto con el Código de Comercio, Ley de Mercado de Capitales y en concordancia con las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y las Normas Interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, cumplo en presentar a ustedes el Informe correspondiente al primer semestre del año 2.019.

Examiné el balance general de **Banplus, Banco Universal, C.A.**, al 30 de Junio de 2.019 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, preparados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Efectué mi examen de acuerdo con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, que incluye una evaluación general del resultado de la gestión de los administradores y el cumplimiento de los deberes que a los mismos les impone la Ley y las disposiciones estatutarias del documento constitutivo del Banco, mediante la revisión de las actas de reuniones de la Junta Directiva, los estados financieros mensuales y revisión de otros indicadores y evidencias relacionadas con las operaciones de la Entidad, que a mi juicio, resultaron apropiadas para evaluar la situación general de **Banplus, Banco Universal, C. A.**

En cuanto a la gestión y control de la cartera de créditos, el Banco aplica programas de auditoría con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de acuerdo a la circular Nº HSB-200-1155 de fecha 24 de Febrero de 1.984. Adicionalmente el Banco posee un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de riesgos de crédito por clientes y sectores económicos. Al 30 de Junio de 2.019 no existe concentración de riesgo importante. Asimismo el Banco mantiene adecuados controles sobre la cartera de créditos e inversiones, que permiten la determinación de las provisiones necesarias para cubrir las expectativas de riesgos futuros de tales activos. En consecuencia, las provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, son suficientes y han sido determinadas de conformidad con la Ley de Instituciones del Sector Bancario, con la normativa vigente prevista en las disposiciones legales que regulan la materia bancaria, y las Normas Prudenciales de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

La Entidad mantiene un "Comité de Prevención y Control contra la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo" el cual controla el cumplimiento del manual de políticas, normas y procedimientos en la materia, que de acuerdo a la normativa vigente para el 30 de Junio de 2.019 por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario permite controlar y detectar oportunamente operaciones incursas sobre Legitimación de Capitales, así como mantiene informada a la Junta Directiva y reporta los casos calificados como "Operaciones Sospechosas". Por otra parte el Banco ha concretado avances en los aspectos contenidos en la nueva normativa de Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, establecida en la Resolución N° 038.18, la cual

entró en vigencia a partir del 17 de Julio de 2.019.

En cumplimiento con lo previsto en la Resolución Nº 136-03 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la Junta Directiva constituyó un "Comité de Riesgos", cuyo objetivo es la administración, identificación, medición y mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Entidad.

Adicionalmente, existe un "Comité de Auditoría" el cual se encarga de velar por la eficiencia de los sistemas de control interno de la Institución y el cumplimiento de toda la normativa tanto interna como externa.

En el período finalizado el 30 de Junio de 2.019, no recibí comunicación alguna por parte de accionistas del Banco con planteamientos para mi consideración. Así como tampoco se evidenció pago alguno de dividendos por parte de la Institución.

En mi opinión, los administradores han cumplido con sus obligaciones, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banplus Banco Universal, C.A.**, al 30 de Junio de 2.019 y los resultados de sus operaciones para el semestre finalizado en esa misma fecha, de conformidad con normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Es importante destacar que mi examen, así como los juicios y opiniones que emito sobre la situación financiera de **Banplus Banco Universal, C. A.**, se apoyan adicionalmente en el Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco, "Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados" al 30 de junio de 2.019, en el que expresan su opinión sobre la situación financiera del Banco.

Señores Accionistas, en mi condición de Comisario de **Banplus Banco Universal, C. A.**, y tomando en consideración lo antes señalado, me permito recomendar a la Asamblea lo siguiente:

- Aprobar los estados financieros de **Banplus Banco Universal, C.A.**, al 30 de Junio de 2.019 y el resultado de sus operaciones por el semestre terminado en esa fecha, presentados por la Junta Directiva.

- Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva de, **Banplus Banco Universal, C.A.**, para el período examinado.

En Caracas, a los 28 días del mes Agosto de 2.019.

Blanni Ferrer Martínez
Contador Público Colegiado
C.P.C. N° 9356

MAZARS

J-30651450-7

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
BANPLUS BANCO UNIVERSAL, C.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banplus Banco Universal, C.A.**, (en lo adelante "el Banco") los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres finalizados en esas fechas, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en la sección de *Fundamentos de la Opinión con Salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banplus Banco Universal, C.A.** al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones y los movimientos de su efectivo para los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN).

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Las normas de contabilidad de la SUDEBAN establecen que los rendimientos devengados de títulos valores pendientes por cobrar, con más de treinta días de vencido, deben provisionarse en su totalidad. Como se explica en la nota 5c, el Banco reconoció parcialmente el efecto en la provisión por rendimientos por cobrar de títulos valores, por la valoración en el tipo de cambio de cierre al total del saldo de las provisiones registradas, presentando un déficit al 30 de junio de 2019 de Bs. 2.830.555.199 con efecto en el patrimonio. En consecuencia, los activos totales y el patrimonio se encuentran sobreestimados en esa cantidad, sin efecto en los resultados del semestre.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Venezuela (Ven-NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Venezuela, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a los siguientes asuntos:

Como se explica más ampliamente en la Nota 2, en la cual se indica que el Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, las cuales, difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF GE).

Como se expresa en la nota 2.b y 5, el Banco mantiene inversiones en valores de la deuda externa venezolana clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento y disponible para la venta por Bs. 66.722.013.673, e intereses vencidos sobre estas inversiones por Bs. 13.455.324.880. El Banco ha reconocido provisiones de conformidad con lo establecido en el manual de contabilidad para instituciones bancarias, tomando en consideración que el emisor de dichas inversiones es el estado venezolano, y las condiciones vigentes del mercado a la fecha del balance general.

Como se explica en las Notas 3 y 5, el portafolio de las inversiones del Banco está representado mayormente por títulos valores emitidos por el estado venezolano o empresas controladas por este.

Como se explica más detalladamente en la Nota 3, desde finales de 2018 el Banco Central de Venezuela emitió nuevas políticas monetarias de carácter más restrictivo para atender el estado de emergencia económica declarado por el Ejecutivo Nacional desde 2016, las cuales afectan directamente al sector bancario como receptor de la masa monetaria.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del banco en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos del Banco, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La dirección es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del banco.

Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Ven-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Ven-NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

2

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ADRIANZA, RODRÍGUEZ, CÉFALO & ASOCIADOS
MIEMBROS DE LA FIRMA INTERNACIONAL MAZARS

RICARDO J. ADRIANZA G.
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO N° 13.629
INSCRITO EN LA CNV BAJO EL N° A 840
Y EN LA SUDEBAN BAJO EL N° CP-478

Caracas, Venezuela
02 de agosto de 2019

Banplus

Informe del Auditor Interno

Sres. Junta Directiva de
Banplus Banco Universal, C. A.

El presente informe es elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28 de del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, y contempla el trabajo realizado por el Departamento de Auditoría Interna, durante al período comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2.019, así como los resultados obtenidos.

Las actividades de Auditoría Interna realizadas durante el primer semestre de 2.019, están basadas en el Plan de Auditoría anual aprobado, el cual contempla como principales consideraciones los siguientes aspectos.

- Revisión a nivel de la red de agencias con énfasis en el seguimiento de los resultados obtenidos.
- Evaluación de áreas centrales desde el punto de vista operativo y financiero, aplicando criterios de exigencia normativa, cumplimiento de control previo y posterior, así como factores de riesgo.
- Auditorias de Sistemas a los distintos aplicativos y áreas del Banco según criterios de riesgo y normativos.

Todos estos lineamientos fueron definidos tomando en consideración las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como otras regulaciones vigentes que regulan la actividad bancaria, contemplando los principios de objetividad e independencia contenidos en las mejores prácticas en materia de Auditoría Interna.

Para el semestre finalizado al 30 de Junio de 2.019, se efectuaron las revisiones establecidas en el Plan de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resaltan los siguientes:

Eficiencia del Sistema de Control Interno.

Se evaluaron distintos aspectos que involucran la actualización, aplicación y funcionamiento de los controles internos de la institución, contemplando las políticas normas y procedimientos establecidos en el Banco, correspondientes a la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información, evaluando su efectividad, cumplimiento y suficiencia para mitigar los riesgos, concluyendo que los mismos ofrecen una seguridad razonable en sus aspectos importantes. Las excepciones y algunas recomendaciones han sido plasmadas en los Informes de Auditoría Interna, con objeto de fortalecer y lograr mayor efectividad del Sistema de Control Interno.

Razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Se realizaron revisiones a las cuentas que conforman los Estados Financieros del Banco, de acuerdo al criterio y alcance que consideramos necesario, asimismo hemos evaluado la suficiencia de las provisiones registradas en el balance, encontrando que los saldos son razonables y las provisiones registradas permiten cubrir las expectativas de riesgos, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el manual de Contabilidad para Bancos e Instituciones Financieras y demás normativas de la materia.

Cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la actividad bancaria.

Se desarrollaron actividades con objetivo de verificar el cumplimiento de las Normas emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y otras disposiciones legales aplicables a cada una de las revisiones efectuadas, observando los esfuerzos que ha venido realizando la actual Administración para mostrar avances en el adecuado cumplimiento de las mismas. Algunos aspectos han sido reportados en los Informes de Auditoría con objeto de asegurar enmarcarse en todos los aspectos normativos.

Auditoría Interna ha velado por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en especial se ha efectuado seguimiento de los resultados de las inspecciones efectuadas por el ente regulador, a fin de corroborar la implantación de las recomendaciones y toma de las acciones necesarias para solventar las observaciones.

Capacidad de la institución para identificar, medir, controlar y mitigar los riesgos.

Durante el semestre corroboramos que el Banco continua los esfuerzos para conformar la estructura organizativa contemplada en las Normas para una Adecuada Administración de Riesgos, adicionalmente se ha venido incorporando el diseño de metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos, así como la actualización de los manuales de políticas contemplados en las mencionadas Normas. Las situaciones antes descritas se ratifican en las actas de los Comités de riesgos celebrados durante el período.

De acuerdo al Plan de Auditoría se elaboraron informes de resultados por las evaluaciones realizadas a las áreas operativas y de negocios que involucran generación directa o indirecta de riesgos, evidenciando algunas debilidades por lo que se establecieron las recomendaciones necesarias y posterior seguimiento a las acciones para solventarlas.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo.
Se realizaron actividades de Auditoría y de verificación de cumplimiento a lo establecido en las Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los riesgos relacionados con los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo aplicables a las Instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación y Control en materia de prevención de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo elaborado por Auditoría Interna, se efectuaron revisiones en la Red de Agencias, Departamentos de las áreas Centrales y Sistemas de Información.

En base al trabajo realizado, concluimos que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se presuman relacionadas con la legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, funcionan razonablemente. Al respecto, algunas recomendaciones de auditoría han sido reportadas cuya atención por parte de la Administración del Banco permitirán fortalecer los procesos y mitigar los riesgos relacionados.

En Caracas, a los 28 días del mes de Agosto de 2.019.

Angela De Castro
Vicepresidente de Contraloría

ENTORNO ECONÓMICO

Para el mes de mayo de 2019, el Banco Central de Venezuela (BCV) actualizó las cifras de los principales indicadores macroeconómicos, sin embargo, la publicación de estos datos solo se realizó hasta el tercer trimestre del año 2018. Ante esta situación, este informe presenta los agregados macroeconómicos en los que se disponen estadísticas actualizadas oficiales suministradas por el BCV y la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), así como también, algunos datos estimados por organismos multilaterales especializados de reconocida trayectoria mundial como lo son: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), entre otros.

Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) según las cifras estimadas por el Banco Central Venezuela, publicadas en su informe ***"Resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, Producto Interno Bruto y Balanza De Pagos"*** (fecha de publicación: 06 de mayo de 2019) indica, que para el tercer trimestre del año 2018 la actividad económica se contrajo en 22,5% con respecto al tercer trimestre del año 2017. Para la fecha de elaboración de este informe, el BCV no ha publicado cifras oficiales correspondientes al cuarto trimestre del 2018, ni para ningún período subsiguiente.

El FMI en su informe "Perspectiva de la Economía Mundial AL DIA (Informe WEO)" publicado el 23 de julio de 2019, estima para el cierre del año 2019 una caída de la actividad económica venezolana del 35%, es decir, se espera que la recesión económica será más severa que en años anteriores. Para el BM la caída del PIB en Venezuela estaría alrededor del 25%. Es importante señalar que el BM en su informe "Global Economic Propect" publicado en junio de 2019, excluyó a Venezuela de sus pronósticos debido a la falta de datos oficiales, las últimas proyecciones disponibles para Venezuela por parte de este ente fueron publicadas en abril de 2019. Por su parte, la Comisión Económica de Estudios para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó su "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019" donde pronostica una caída de la economía venezolana para el año 2019 en 23%.

Producto Interno Bruto Variación (%)

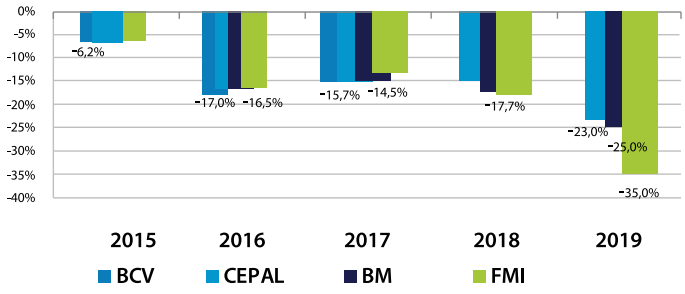

FUENTE: Banco Central de Venezuela, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CEPAL.

Precio y Producción Petrolera

Para el primer semestre del año 2019, El precio promedio de la cesta petrolera venezolana estuvo alrededor de los 62,1 USD/BL, lo que indica una reducción en el precio de 4,3% con respecto al precio promedio registrado en el primer semestre del 2018. El cierre del año 2018, se reportó un precio promedio de 62,4 USD/BL, mientras que en la primera mitad del año fue de 62,2 USD/BL, generando una pequeña disminución en el precio de 0,4%.

Cesta Petrolera Venezolana

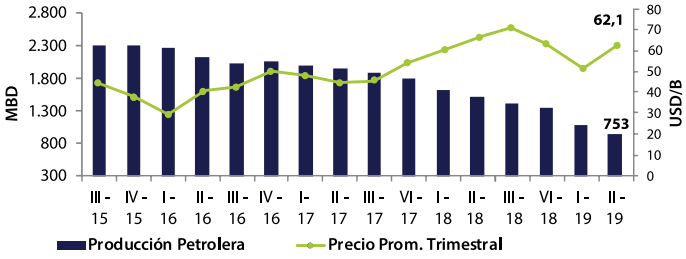

Fuente: MPPPM, OPOEP.

En el caso de la producción petrolera, para el primer semestre del año 2019, según reporte mensual de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ésta fue de 753 mil de barriles diarios, lo que representa una reducción del 35,9% en comparación con el mes de diciembre del año 2018, y una caída del 45,8% con respecto al primer semestre del 2018, es decir, en un año la producción petrolera se ha reducido en 636 mil barriles diarios. Además, se viene observado una persistencia en la caída de la producción petrolera, la cual se ha prolongado por más de 19 trimestres; entre el segundo trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2015 la producción se ha reducido en 1.598 millones de barriles diarios (68%), acelerando su caída en los últimos dos años. Esta situación trae como consecuencia que, a pesar de contar con cierta estabilidad en los precios del petróleo en valores cercanos a los 60 USD$/BL, los ingresos petroleros del país se han reducido de forma notable, generando un menor flujo de divisas, contribuyendo así al proceso recesivo por el cual pasa la economía venezolana. Cabe destacar que el sector petrolero aporta aproximadamente el 95% de los ingresos totales de la nación.

Política Cambiaria

Durante el primer trimestre de 2019 las Reservas Internacionales reportaron un saldo de 8.153USD millones, que representa una reducción de 9,7% con respecto al primer trimestre del año 2019. Hasta el segundo trimestre del año 2017, las reservas internacionales presentaron saldos equivalentes a los 10.000 USD Millones, cifra que se dejó de alcanzar después de ese periodo del año 2017.

Reservas Internacionales

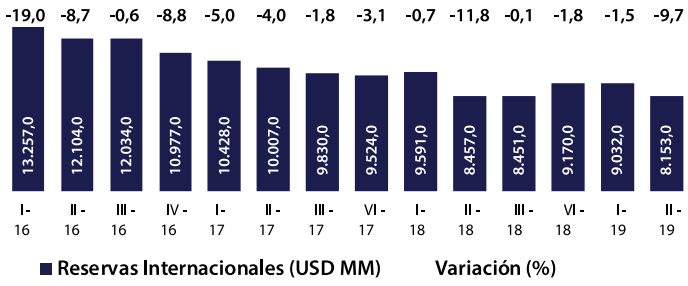

Fuente: Banco Central de Venezuela.

En septiembre de 2018, se establece un nuevo convenio cambiario. En Gaceta Oficial extraordinaria N° 6.405 de fecha 7 de septiembre de 2018, se publicó el convenio cambiario N° 1 que tiene por objeto: "establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional, con el propósito de fortalecer al desarrollo de la actividad económica, en un mercado cambiario ordenado en el que pueda desplegarse acciones para asegurar su óptimo funcionamiento". Con este nuevo convenio cambiario se optará por la libre convertibilidad de la moneda, lo que estaba prohibido desde febrero de 2003, cuando se implementó el control cambiario en el país. No obstante, el mercado de divisas oficial se seguía realizando a través del sistema DICOM, donde actualmente persisten limitaciones tanto en las cantidades de divisas ofrecidas, como en los precios pactados de las mismas. En mayo del año 2019, en BCV publicó la Resolución N° 19-05-01, donde establece que ya no es necesario pasar por el Banco Central de Venezuela para realizar las operaciones de compra y venta de divisas, es decir, a partir de esta resolución se libera el tipo de cambio oficial, sin intervención del ente emisor.

Después de la implementación de la nueva resolución donde se establece las mesas de dinero para operaciones de alto valor y las operaciones de menudeo, el tipo de cambio oficial se ha desplazado de 638 BsS/USD en diciembre de 2018 a 6.733 BsS./USD al cierre del mes de junio del 2019, lo que representa una devaluación de la moneda de 955,1%.

Tipos de Cambio DICOM

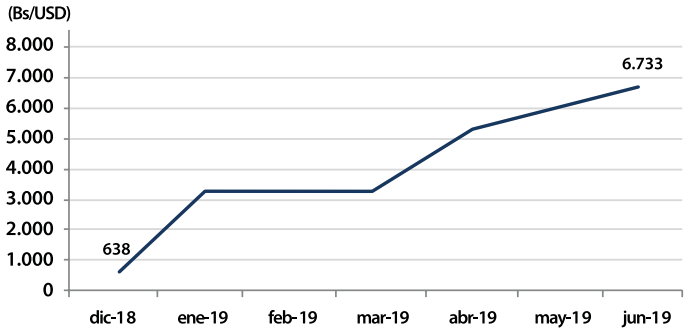

Fuente: Banco Central de Venezuela.

Política Monetaria y Fiscal

En referencia a la actuación de la política monetaria para el primer semestre de 2019, ésta ha tomado un cambio importante en comparación con las políticas implementadas en el año 2018. El BCV ha tratado de estabilizar los precios de la economía y el valor de la moneda nacional, a través del aumento del porcentaje de encaje legal, el cual pasó hacer prácticamente el 100% de los depósitos percibidos por las instituciones financieras del país, es decir, la política monetaria bandera del ente emisor es controlar la creación de dinero secundario, que se genera por el otorgamiento de créditos bancarios a los agentes económicos. Al llevar a su mínima expresión el otorgamiento de créditos, se desacelera el incremento de la liquidez monetaria generando un freno en el alza de los precios, así como también en la depreciación del tipo de cambio. Sin embargo, este tipo de políticas monetarias restrictiva tiene un costo muy elevado, que se traduce en la profundización en la recesión económica en el país, ya que las empresas no contarán con el apalancamiento financiero necesario para sus operaciones, obligándolas a disminuir su capacidad de negocio. Adicionalmente, se puede llevar al sector financiero a una situación crítica en términos de sostenibilidad, ya que su principal objetivo, la intermediación financiera, y por ende su principal fuente de ingresos se encuentra comprometida.

Si estas políticas monetarias no vienen acompañadas de políticas fiscales restrictivas, mejoras en el sector petrolero y una apertura real de la economía, los resultados que se observen en los precios y el tipo de cambio serán momentáneos, es decir, solo estarían contendiendo su comportamiento característico creciente de una economía en hiperinflación.

En términos de política de tasas de interés, el BCV aumentó los porcentajes tanto para el cobro de los créditos como para la captación de fondos del público. Los créditos comerciales, microcréditos y de vehículos pasaron de 24% a 36%, mientras que los consumos por tarjetas de créditos pasaron de 29% a 40%. Las carteras dirigidas también experimentaron incrementos en sus tasas de interés, los créditos para la manufactura pasaron de 18% a 22%, turismo de 9% a 15% y los agrícolas de 13% a 17%.

Por el lado de las captaciones de fondos, las cuentas de ahorros pasaron de 16% a 21% y los depósitos a plazo de 14,5% a 24%.

Variación intermensual Liquidez Monetaria: 2017 - 2019 (%)

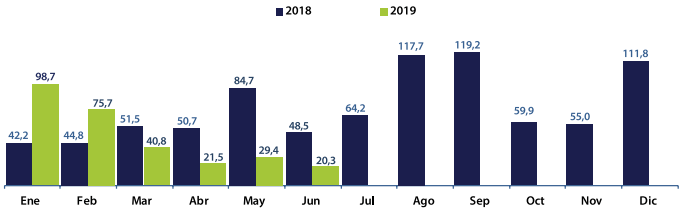

Fuente: Banco Central de Venezuela.

El comportamiento de los agregados que conforman la liquidez monetaria, han desacelerado sus incrementos semestrales: el dinero circulante (M1) creció en 835%, mientras que el cuasidinero en 1.260%. Este ritmo de crecimiento, a pesar de presentar una desaceleración, sigue siendo elevado.

Diferenciado entre el componente M1 y el cuasidinero (depósitos de ahorros no transferibles, depósitos a plazo y certificados de participación) la preferencia por parte de los entes económicos, estaría apuntando hacia los instrumentos de inversiones temporales.

La Base Monetaria creció 1.419% en el semestre (Bs. 6.175.815 millones), alcanzando los Bs. 6.611.138 millones a junio de 2019.

Liquidez, Base Monetaria y Tasa Activa (Millones de Bs. y %)

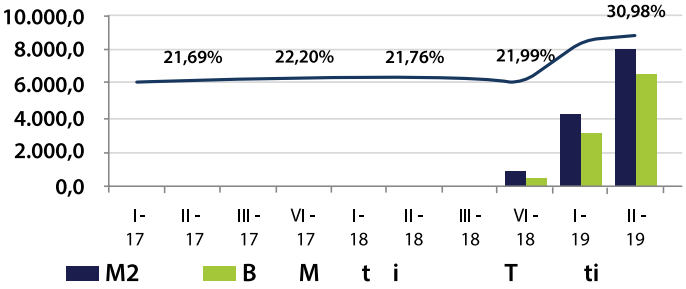

Fuente: Banco Central de Venezuela.

Las Reservas Bancarias Excedentarias del Sistema Financiero se incrementaron en Bs. 33.792 millones durante el primer semestre de 2019, para cerrar en Bs. 60.259 millones, esto es una variación del 127,7% con respecto a diciembre de 2018.

Se mantuvo una Política Fiscal de corte expansiva durante el primer semestre del año 2019, aumentando el gasto público, endeudamiento por créditos adicionales y aumentos del salario mínimo entre otros.

Índice Nacional de Precios

La última cifra publicada por el BCV corresponde al cierre del año 2018 donde se aprecia una variación anual del 130.060,2%. Adicionalmente, el BCV publicó información hasta el mes de abril de 2019, indicado que los precios tenían un crecimiento acumulado para la fecha de 1.047% con una variación mensual para abril de 33,8%. Desde entonces no se cuenta con datos oficiales acerca de este indicador. Sin embargo, la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional ha venido publicando los resultados que ha obtenido de aplicar, según sus integrantes, la misma metodología utilizada por el BCV. Los resultados arrojan que para el primer semestre del año 2019 los precios presentaron una variación acumulada de 1.155%, mientras que su variación anual fue de 445.375,65%, con una variación mensual en junio de 24,8%. Estos datos confirman que seguimos en situación de hiperinflación.

Este resultado es la consecuencia directa de un contexto económico afectado por la reducción de la oferta de bienes de consumo final (alta escasez de productos y servicios), debido a la merma de la producción nacional y una baja en las importaciones, circunstancia influida por la caída en la producción petrolera, que afecta en mayor cuantía la principal fuente de ingresos por divisas de la nación.

Evolución del Sistema Bancario
Primer Semestre de 2019

Para el primer semestre del año 2019, se mantiene el esquema de porcentajes mínimos que deberán cumplir las instituciones financieras en créditos dirigidos a los sectores productivos del país, a excepción del sector agrícola, el cual según gaceta oficial N° 41.639 publicada el 23 de mayo de 2019, fijó nuevas bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorio de la cartera de crédito dirigida a este sector. Bajo este contexto, las carteras dirigidas para el mes de junio de 2019 alcanzan el 75,5% nominal del total de la cartera de crédito de las instituciones financieras, dependiendo de la base de cálculo para ser definidas y que se constituyen de la siguiente forma:

Agrícola

En Gaceta Oficial N° 41.639, del 23 de mayo de 2019, se establecieron las nuevas bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos de la Cartera de créditos al sector agrario, que regirán para el ciclo productivo abril 2019 - marzo 2020. La misma establece porcentajes mínimos mensuales de cumplimiento, cuya base de cálculo será el saldo de la Cartera de créditos bruta del trimestre inmediatamente anterior.

Hipotecario

Se mantiene lo establecido en la Gaceta Oficial N° 41.095 del 14 de febrero de 2016. La cual establece que, la banca deberá destinar al sector hipotecario, al menos 20% de la cartera bruta al cierre del año inmediatamente anterior. Se mantienen los siguientes criterios con relación a la distribución de la cartera hipotecaria: 60% se destinará a créditos para la construcción de viviendas, 38% para la adquisición de vivienda principal y 2% para mejoras, ampliación y autoconstrucción.

Microcréditos

Se mantiene la obligatoriedad de la banca de destinar como mínimo 3% de su cartera de créditos bruta del semestre inmediatamente anterior. Mediante resolución 109.15 emanada de la SUDEBAN y publicada en Gaceta Oficial N° 40.780 de noviembre de 2015, surgen modificaciones a la norma y se crea una asignación obligatoria de la Cartera, distribuida por: 40% máximo destinado a sectores y actividades económicas de comercio, 40% máximo al sector transporte, y 20% mínimo a otras actividades tales como servicios comunales, artesanales, entre otros.

Turismo

Según Gaceta Oficial N° 41.393 del 09 de mayo de 2018, el volumen de créditos destinados al sector turismo para el cierre de junio de este año debe ser, como mínimo, el equivalente al 2,5% de la cartera de créditos bruta al cierre de 2017, mientras que, para diciembre 2018, el saldo para esta cartera debe ser no menor al 5,25% de la cartera de créditos bruta al cierre de 2017

Manufactura

Como indica la Gaceta Oficial N° 41.438 publicada el 12 de julio de 2018, establece que el nuevo porcentaje mínimo obligatorio será del 30% sobre el cierre de la cartera de crédito bruta al cierre de cada año inmediato anterior.

Medidas Financieras Aplicadas

Mediante Resolución Nro 19-01-01 emitida por el BCV en fecha 09 de enero de 2019, publicado en Gaceta Oficial Nro 41.560 se establecen las normas que regirán la constitución del encaje Legal *"Resolución mediante la cual los bancos universales y microinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, así como los bancos comerciales que se encuentren en proceso de transformación ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, de conformidad con la normativa aplicable, deberán mantener un encaje especial, adicional al encaje ordinario que deben constituir de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Directorio del Banco Central de Venezuela N° 19-01-01".*

Mediante Resolución Nro 19-01-05 publicado en Gaceta Oficial Nro 41.573 de fecha 28 de enero de 2019, "Resolución mediante la cual se dictan las Normas que regirán la Constitución del Encaje"

Mediante Resolución Nro 19-01-06 publicada en Gaceta Oficial Nro. 41.575 del 30 de enero de 2019, el BCV informa *"Mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito y las tasas de interés para operaciones crediticias destinadas al sector turismo, que regirá para el mes de febrero de 2019. Mediante el cual los titulares de más de una cuenta en moneda extranjera, mantenidas en el Sistema Financiero Nacional, podrán efectuar transferencias entre dichas cuentas; y podrán hacerse trasferencias entre cuentas en moneda extranjera mantenidas en el Sistema Financiero Nacional, cuando se trate de cuentas pertenecientes a distintos titulares de aquel de cuya cuenta se origina la orden de transferencia. Mediante el cual se informa al público en general que se fija, a partir del mes de febrero de 2019, la tasa de interés máxima aplicable a los créditos hipotecarios otorgados y por otorgarse para la adquisición, construcción, autoconstrucción, así como para mejora y ampliación de vivienda principal, en doce enteros con sesenta y seis centésimas por ciento (12,66%). Resolución mediante la cual las instituciones bancarias regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, no podrán cobrar por sus operaciones activas, excluidas aquellas relacionadas con tarjetas de crédito, una tasa de interés anual o de descuento superior a la tasa fijada periódicamente por el Directorio del Banco Central de Venezuela para las operaciones de descuento, redescuento, reporto y anticipo del Instituto de conformidad con lo previsto en la Resolución del Banco Central de Venezuela N° 09-06-01, de fecha 4 de junio de 2009, reducida en cinco (5) puntos porcentuales, excepción hecha de los regímenes especiales".*

Mediante Resolución Nro 19-02-01 publicada en la Gaste Oficial Nro 41.587 con fecha del 15 de febrero de 2019, el BCV establece *"el cese de la obligación de doble expresión de los precios de los bienes y servicios en el marco del proceso de reconversión monetaria".* Es decir, eliminar la palabra soberanos a los bolívares.

Mediante Resolución Nro 19-04-02 publicada en Gaceta Oficial Nro 41.620 con fecha del 25 de abril de 2019, el BCV establece nuevo porcentajes de interes que deben cancelar las intituciones financieras en caso de incumplimiento de la cuota de encaje legal.

Mediante Resolución Nro 19-05-01 publicada en Gaceta Oficial Nro 41.624 con fecha del 02 de mayo de 2019, el BCV establece que *"las instituciones bancarias regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el sistema de mercado cambiario, podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de las personas naturales y jurídicas del sector privado mantenidas en el sistema financiero nacional o internacional, así como por los Organismos Internacionales, las Representaciones Diplomáticas, Consulares, sus funcionarios, y los funcionarios extranjeros de los Organismos Internacionales, debidamente acreditados ante el Gobierno Nacional".*

Mediante Resolución Nro 19-05-02 publicada en Gaceta Oficial Nro 41.633 con fecha del 15 de mayo de 2019, el BCV *"regula lo concerniente al cumplimiento del Índice de Intermediación Cambiaria, en el marco de la ejecución de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio de las instituciones bancarias".*

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el primer semestre del año 2019, el sistema bancario venezolano ha mantenido la tendencia creciente de los ejercicios recientes. Esta evolución se evidencia en el comportamiento de las principales partidas del balance consolidado del sector, entre las cuales destacan:

Activos

El Total del Activo del Sistema Bancario Venezolano (SBV), al cierre del primer semestre del año 2019, alcanzó Bs. 47.244.112 millones, con un aumento de 919,1% con relación al semestre anterior, y un crecimiento anual de 151.515%.

Con respecto a la composición de los activos: Las inversiones en títulos valores pasan a ser el activo con mayor peso con un 61%, las disponibilidades ocupan la segunda posición con el 23%, luego vienen los otros activos con un 11% de participación, finalmente, la cartera de crédito representa el 5%. Esta nueva estructura surge como consecuencia directa de dos importantes acciones: 1) el ajuste contable generado el desplazamiento del tipo de cambio oficial en la cartera de inversiones denominada en moneda extranjera que posee la banca (por el lado de las inversiones) y 2) El ajuste en el esquema del Encaje Legal, que implica una mayor concentración de activos en el rubro de Disponibilidades y menor cantidad de recursos destinados al otorgamiento de créditos.

Composición del Total Activo

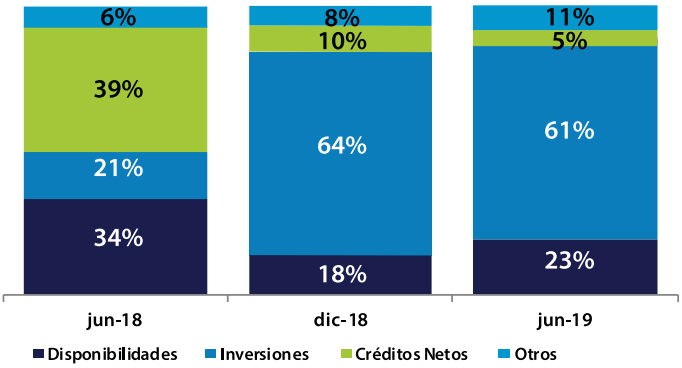

Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Cartera de Créditos Neta

La cartera de créditos representa el 5% del total de los activos, perdiendo importancia relativa con respecto a diciembre de 2018 (-5pp) y junio de 2018 (-34pp). Sin embrago, presenta un crecimiento relativo de 472,4% con respecto al semestre anterior y 21.330% anual, alcanzando un saldo para junio de 2019 de Bs. 2.580.611 millones. De igual manera se evidencian esfuerzos para el mantenimiento de la Calidad de la Cartera al obtener un indicador de morosidad de 2,5%, el cual aumenta 1,16pp en el semestre y 2,3pp con respecto a junio del 2018.

Al clasificar la Cartera de Créditos Bruta según su destino, se puede observar que los créditos comerciales representan el 68% del total de la cartera, teniendo una reducción de 3pp con respecto al semestre anterior. Por su parte, los créditos dirigidos agruparon un total de 20% de participación pasando a la segunda posición en importación del total de la cartera de créditos. Finalmente, los créditos al consumo representaron el 12% del total al cierre del semestre. La Composición de la Cartera de Créditos, ha evolucionado de la siguiente manera:

Composición de la Cartera de Crédito

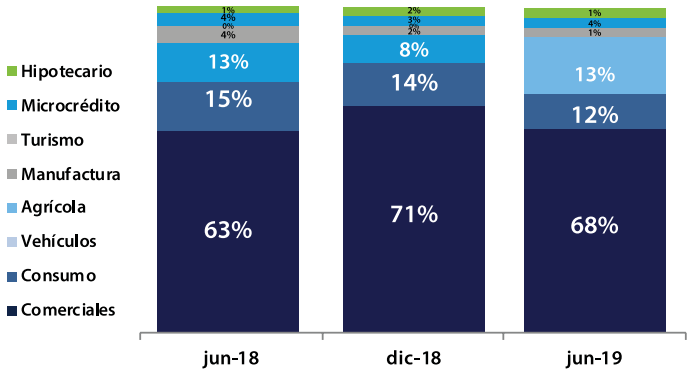

Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Disponibilidades e Inversiones en Títulos Valores

Por su parte, las Disponibilidades alcanzaron los Bs. 10.700.939 millones, equivalente a un crecimiento de 1.212% con relación a diciembre del 2018 y 101.030% con respecto a junio del 2018. aumenta su importancia relativa dentro del Balance General al representar el 23% del Total del Activo.

Las Inversiones en Títulos Valores, aumentaron 882%, con respecto a diciembre 2018 y 444.366% con respecto a junio 2018, lo que representa un saldo para junio del 2019 de Bs. 28.906.768 millones. El ajuste al tipo de cambio oficial de las inversiones denominadas en moneda extranjera ha sido el principal elemento en la conformación del crecimiento de este activo para el Sistema.

Pasivo y Patrimonio

Al cierre de junio 2019 el Total del Pasivo del SBV experimentó un incremento relativo de 887,7% con respecto al semestre anterior y 131.583% con relación a junio 2018, alcanzando así Bs. 36.339.162 millones. Es importante destacar que esta partida presenta comparativamente un comportamiento similar a los Activos, en relación a su medición con la Inflación nacional, por ello, el incremento de los fondos de la Banca presenta en términos reales una contracción.

La composición de los Pasivos ha cambiado sustancialmente, ubicando a las Captaciones del Público en un 39% de la participación relativa del total. Sin embargo, esta partida presentó un incremento de 856,2% en el semestre y de 65.002% en los últimos 12 meses, para alcanzar así un saldo de Bs. 14.298.967 millones.

Al cierre de junio 2019, las Captaciones del Público del Sistema estuvieron conformadas en su mayoría por depósitos en Cuentas Corrientes, que representan el 49% de las captaciones. Este instrumento presentó un incremento de 863% respecto a diciembre de 2018 y de 35.642% respecto a junio 2019; cerrando con un saldo de Bs. 6.976.200 millones. En segundo lugar, se ubican los depósitos a plazo fijo, que actualmente representa el 44%, con un saldo de Bs. 90.572 millones. Por su parte, las Cuentas de Ahorro representan el 5% ubicándola en el tercer lugar de importancia relativa con Bs. 718.258 millones. Para culminar se encuentran los Otros Depósitos a la Vista con Bs. 317.860 millones que representa el 2%.

Mix de Fondos

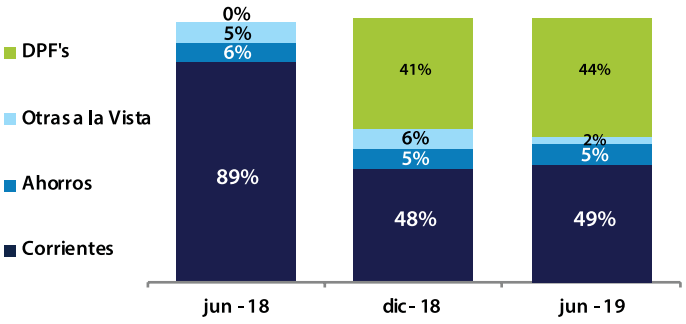

Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

Al revisar esta mezcla de fondos con referencia al cierre de junio 2019, se observa que la composición de las captaciones del público del SFV presenta un comportamiento similar al mostrado en diciembre del año 2018. Además, esta mezcla de fondos del sistema venezolano mantuvo estable el costo de fondos al alcanzar una tasa promedio ponderada de 0,75%, disminuyendo solo en 0,02 puntos durante los últimos doce meses.

Por otro lado, para este semestre el Indicador de Intermediación Crediticia (cartera de créditos neta / captaciones del público) se ubicó en 18,05%, lo que representa una disminución de 12,1 puntos con respecto al 30,2% reportado en diciembre 2018, este comportamiento es debido al efecto del incremento el porcentaje de encaje legal que limita el proceso de intermediación financiera del sector bancario.

El patrimonio del Sistema alcanzó Bs. 10.904.950 millones al cierre de junio 2019, lo que representa una expansión del 1.040% con respecto al valor registrado en el semestre anterior y de 305.817% con relación a junio 2018.

Este crecimiento del patrimonio, se explica básicamente por el crecimiento presentado en la partida de Ajustes al Patrimonio cuya participación con respecto al total alcanza el 93%. Esta última muestra un importante crecimiento para este ejercicio producto del registro mensual del ajuste de la posición de activos denominados en moneda extranjera (especialmente en el portafolio de inversiones en títulos valores emitidas o avaladas por la Nación) dada la fluctuación del tipo de cambio oficial.

Composición del Patrimonio

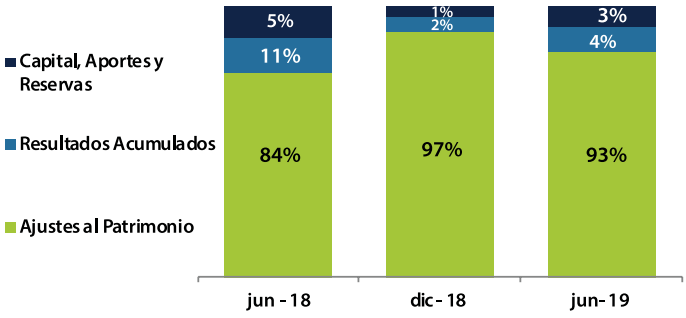

Fuente: SUDEBAN y cálculos propios

El Sistema Bancario Venezolano se encuentra bajo un escenario retador, donde el ritmo de crecimiento y consolidación patrimonial con adecuada actividad intermediadora se ha visto afectada por un entorno de alta expansión monetaria e hiperinflación, evidencia de ello, se puede observar en la magnitud del decrecimiento en términos reales presentados, ya que los niveles de inflación están superando con creces la capacidad de crecimiento productivo de las instituciones que lo conforman.

El incremento en el volumen de los activos productivos ha generado aumentos en los Ingresos Financieros. Éstos presentaron una expansión de 1.632% semestral y 77.814% anual, alcanzando una cifra de Bs. 637.431,7 millones. El incremento de los Ingresos por Cartera de Créditos (que representaron el 72,7% del total) fue de Bs. 463.170 millones; equivalente a un crecimiento de 1.425% con respecto a diciembre 2018 y 62.406% en referencia a junio 2018. Asimismo, los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores (14,6% del total), aumentaron 2.346% y 375.772% respectivamente, dando un saldo para junio del 2019 de Bs. 93.217 millones. Con estos resultados, se aprecia que los ingresos provenientes de la intermediación financiera continúan siendo importantes dentro de la estructura de los ingresos totales de la banca, confirmando que los esfuerzos del SFV siguen enfocados en su actividad principal.

Por su parte, el Gasto Financiero presentó un crecimiento de 4.251% con respecto a diciembre 2018, y un crecimiento anual de 279.765% alcanzando así la cifra de Bs. 118.787 millones.

La conjunción del crecimiento en Ingresos y Gastos Financieros, trajo como consecuencia el incremento del Margen Financiero Bruto, que se ubicó en Bs. 518.645 millones, 1.422% más que en el semestre anterior y 66.764% más que en el primer semestre de 2018.

Los Gastos por Incobrabilidad de Activos Financieros presentan un incremento nominal considerable en términos absolutos. Dicha variación fue de Bs. 51.551 millones en un semestre, para resultar en Bs. 60.461 millones.

La tendencia presentada por esta partida de gastos puede ser explicado por dos factores principales: primero, la normativa vigente para la constitución de provisiones, la cual establece el 1% del Total de la Cartera de Créditos como Provisión Genérica, el 0,75% del Total como Provisión Anticíclica y la constitución de provisiones específicas atadas al comportamiento particular de cada operación de crédito. Segundo, por la actual coyuntura económica, en lo que destaca la hiperinflación y la recesión en los diferentes sectores productivos del país, obligando a la banca a continuar con políticas conservadoras de aprovisionamiento de créditos, con el objetivo de mantener niveles acordes a un contexto económico de mayor riesgo.

El incremento de la liquidez monetaria, en conjunto con un alza sostenida de los precios de bienes y servicios, ha llevado a los usuarios del Sistema Bancario Venezolano a un incremento del uso de canales electrónicos, operaciones que simplifican el pago con altas cantidades de efectivo, así como también los servicios especiales. Esta tendencia, aunado a la actualización de las tarifas por servicios regulados por el BCV desde Julio del año 2016, trajo como resultado un crecimiento de 3.106% con relación a diciembre 2018 en los Ingresos Operativos Netos, los cuales alcanzaron Bs. 784.879 millones, lo que representa el 57% del total de los ingresos de la banca. Con estos elementos el Margen de Intermediación Financiera presentó una variación semestral del 2.405% (Bs. 1.193.730 millones) alcanzando Bs. 1.243.375 millones.

Los Gastos de Transformación aumentaron en 2.559% con relación al semestre anterior, alcanzando estos Bs. 689.472 millones. Dentro de su concentración, el primer lugar de importancia relativa lo obtiene los Gastos Generales y Administrativos, representando el 63% de participación (8 puntos más que el semestre pasado), resultando en Bs. 435.099 millones; el segundo lugar corresponde a los Gastos de Personal, que representan el 34% de los Gastos, equivalente a Bs. 236.133 millones; por su parte, el gasto relacionado a los aportes a FOGADE y SUDEBAN, concentró de forma conjunta el restante 3% del total y alcanzan los Bs. 18.240 millones.

Como consecuencia directa del comportamiento de los gastos asociados a la actividad, impulsados por un entorno hiperinflacionario y el incremento de los Ingresos Financieros un poco más moderado, el Índice de Gestión Administrativa (gastos de personal + gastos de transformación / ingresos financieros), presentó un aumento de 37,3 puntos porcentuales en el semestre y de 68,1 puntos en un año, para así ubicarse en 105,3%.

La gestión integral del Sistema Bancario Venezolano reflejada en el Resultado Neto del primer semestre del año se ubicó en Bs. 20.966 millones, lo que se traduce en un incremento semestral de 1.835% y 101.784% anual.

Como consecuencia de la gestión, se observó una disminución en los principales indicadores de rentabilidad del sistema al compararlo con el segundo semestre del 2018. El ROA se ubicó en 2,97%, lo que equivale a una reducción de 0,59 puntos en el semestre mientras que el ROE cierra el semestre en 13,01%.

En síntesis, el SBV registró un desempeño positivo durante el primer semestre del año 2019, en términos nominales, lo que se evidencia en la expansión tanto de su volumen de negocios y utilidades como en los bajos niveles de morosidad obtenidos durante el período.
No obstante, hoy están presentes los efectos de una hiperinflación en las estructuras de los costos, lo que hace inevitable que su impacto en el Estado de Resultados de la Banca Venezolana siga afectando de manera progresiva el deterioro en los niveles de rentabilidad y, por ende, la dificultad del crecimiento orgánico del patrimonio para seguir apalancando la gestión de intermediación; ya que la velocidad con la que aumentan los precios es superior al crecimiento de la utilidad.

Adicionalmente, la medida del porcentaje de encaje legal y sus multas por incumplimiento de cuotas, está afectando de manera significativa la intermediación financiera, trayendo como consecuencia una desaceleración en los ingresos financieros.

Millones de Bs.	jun-18	dic-18	jun-19	Var jun-19 vs. dic-18		Var jun-19 vs. jun-18	
				Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Ingresos Financiero	818,1	36.798,3	637.431,7	600.633	1632,2%	636.614	77814,1%
Ingresos por Inv. Tít. Valores	24,8	3.810,7	93.216,6	89.406	2346,2%	93.192	375772,7%
Ingresos por Cartera de Créditos	741,0	30.360,8	463.169,6	432.809	1425,6%	462.429	62406,1%
Otros Ingresos Financieros	52,3	2.626,7	81.045,5	78.419	2985,4%	80.993	154795,6%
Gastos Financieros	42,4	2.729,9	118.787,1	116.057	4251,4%	118.745	279765,0%
Margen Financiero Bruto	775,7	34.068,4	518.644,5	484.576	1422,4%	517.869	66763,5%
Ingresos por Recu. Act. Fin.	0,3	1,6	311,4	310	18899,5%	311	119664,8%
Gastos por incobrab. Act. Fin.	249,3	8.909,5	60.460,5	51.551	578,6%	60.211	24155,3%
Margen Financiero Neto	526,7	25.160,5	458.495,4	433.335	1722,3%	457.969	86955,5%
Otros Ingresos Operativos	384,0	30.555,7	930.110,4	899.555	2944,0%	929.726	242146,8%
Otros Gastos Operativos	70,2	6.070,7	145.230,8	139.160	2292,3%	145.161	206777,9%
Margen de Inter. Finan.	840,4	49.645,4	1.243.375,0	1.193.730	2404,5%	1.242.535	147846,8%
Gastos de Transformación	307,3	25.927,8	689.472,1	663.544	2559,2%	689.165	224292,5%
Gastos de Personal	119,8	10.877,7	236.133,0	225.255	2070,8%	236.013	197017,3%
Gastos Administrativos	180,4	14.403,8	435.098,8	420.695	2920,7%	434.918	241064,3%
Aportes a FOGADE/SUDEBAN	7,1	646,2	18.240,3	17.594	2722,6%	18.233	258529,9%
Ingresos Operativos Varios	4,7	2.092,4	19.628,0	17.536	838,1%	19.623	416621,2%
Gastos Operativos Varios	52,5	4.161,9	135.849,9	131.688	3164,1%	135.797	258704,7%
Ingresos Extraordinarios	14,3	3.378,6	1.965,9	-1.413	-41,8%	1.952	13641,8%
Gastos Extraordinarios	2,2	313,4	3.135,7	2.822	900,4%	3.134	143086,6%
Resultado Bruto	497,5	24.713,3	436.511,2	411.798	1666,3%	436.014	87642,1%
ISLR	99,3	3.746,8	30.859,0	27.112	723,6%	30.760	30963,7%
Resultado Neto	398,2	20.966,5	405.652,2	384.686	1834,8%	405.254	101783,7%

Fuente: SUDEBAN, cálculos propios

Principales Indicadores	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19
PATRIMONIO				
» Coeficiente de Adecuación de Capital	13,15%	37,00%	103,95%	130,62%
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	11,52%	26,54%	74,01%	87,83%
» Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	2105,56%	331,50%	94,13%	112,16%
CALIDAD DE ACTIVOS				
» Provisión para Cart. de Créd. / Cart. Inmovilizada Bruta	3489,85%	1150,86%	371,53%	99,39%
» Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	2,15%	2,30%	4,98%	2,49%
» Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,06%	0,20%	1,34%	2,50%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
» Activo Productivo / Pasivo con Costo	115,23%	208,95%	212,02%	195,23%
» Brecha Estructural / Activo Total	4,21%	32,37%	42,57%	36,15%
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Activo Prod. Prom.	12,54%	8,68%	5,38%	6,45%
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Ingresos Financieros	49,48%	36,69%	68,01%	105,30%
RENTABILIDAD				
» Resultado Neto / Activo Promedio (Anualizado)	4,56%	6,80%	3,56%	2,97%
» Resultado Neto / Patrimonio Promedio (Anualizado)	115,38%	54,78%	17,40%	13,01%
INTERMEDIACIÓN				
» Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	31,31%	54,83%	30,15%	18,05%
» [Créd. Netos + Tít. Valores] / Captaciones del Público	31,81%	63,30%	227,02%	220,21%
LIQUIDEZ				
» Disponibilidades / Captaciones del Público	72,08%	48,18%	54,56%	74,84%
» [Disponibilidades + Tít. Valores] / Captaciones del Público	72,58%	56,65%	114,16%	139,83%
» Activos a Corto Plazo / Pasivos a Corto Plazo	73,22%	47,53%	54,15%	76,23%

Fuente: SUDEBAN

	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19
PATRIMONIO				
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	11,52%	26,54%	74,01%	87,83%
» Coeficiente de Adecuación de Capital	13,15%	37,00%	103,95%	130,62%

Fuente: SUDEBAN

Análisis de los Resultados Banplus

A continuación, se muestra un análisis de las principales partidas del balance general y del estado de resultados de Banplus Banco Universal, C.A. correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2019.

Balance General

Activos

Para el primer semestre del año, el Activo Total de Banplus Banco Universal se ubicó en Bs. 267.013 millones, lo que representa un incremento de Bs. 245.410 millones (1.136%) en el semestre y Bs. 266.626 millones (68.932%) anual. Asimismo, este crecimiento permitió consolidar a la Institución dentro del mercado, llevando su participación a 0,57%.

Este buen desempeño permitió consolidarnos en el décimo puesto entre los bancos de capital privado del Ranking Bancario Nacional, y nos mantiene en ascenso dentro de un mercado muy competitivo. Igualmente, dentro de nuestro Plan Estratégico, continuamos con el objetivo de seguir escalando posiciones dentro sistema bancario, procurando seguir satisfaciendo a nuestros clientes en sus necesidades financieras y con calidad en este servicio.

El Total Activo al cierre de junio 2019 estuvo compuesto principalmente por disponibilidades que representaron el 57% del total, seguidamente, el activo productivo concentró el 24%, conformado a su vez por la Cartera de Créditos (14% del total) y Las Inversiones en Títulos Valores (10%) culminando con los Otros Activos que representaron el 19% del activo.

Composición de los Activos

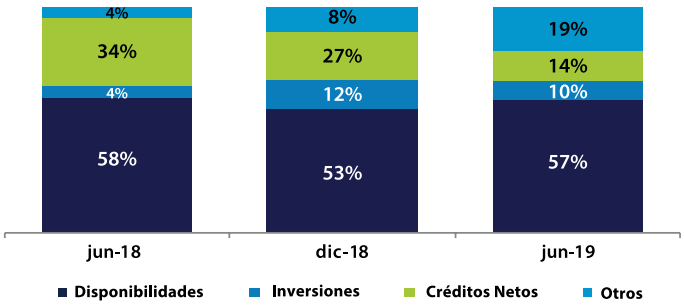

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

Disponibilidades e Inversiones en Títulos Valores

Los activos líquidos muestran un importante crecimiento para este semestre, se observa que las Disponibilidades representan el 57% del total de Activos aumentando su peso en 4 puntos con relación a diciembre de 2018.

Disponibilidades (Bs. MM)

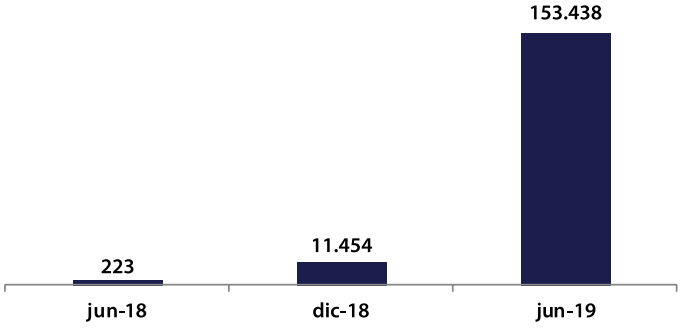

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

La evolución de las Disponibilidades responde principalmente al incremento de las Captaciones del Público, y el impacto del nuevo porcentaje de Encaje Legal publicado en Gaceta Oficial Nro 41.573 de fecha 28 de enero de 2019; éstas presentaron para junio 2019 un incremento semestral de Bs. 141.984 millones (1.240%) y de Bs. 153.215 millones (68.650%) en los últimos doce meses.

El Indicador de Liquidez principal (Disponibilidades/ Captaciones) se mantiene por encima de 65%, pasando de 79,92% a 87,88%. Esto es generado principalmente por el crecimiento significativo de las Disponibilidades de los últimos meses, que es consecuencia directa del aumento del coeficiente de encaje legal.

Por su parte, Las Inversiones en Títulos Valores presentan un crecimiento de Bs. 23.104 millones con respecto al segundo semestre del año 2018, lo que representa un incremento de 908%, sin embargo, este crecimiento es resultado principalmente por la depreciación del tipo de cambio de la economía.

En cuanto a su estructura, la cartera de inversiones estuvo compuesta en su mayoría por Títulos Valores del Estado con 93,3% y el 7,6% restante por Títulos Valores del Sector Privado. De los Títulos Valores emitidos por el Estado, se destacan los Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional Bs. 17.159 millones. Asimismo, la tasa de rendimiento promedio para la Cartera se ubicó en 10,1%.

Inversiones en Títulos Valores (Expresados en MM de Bs.)

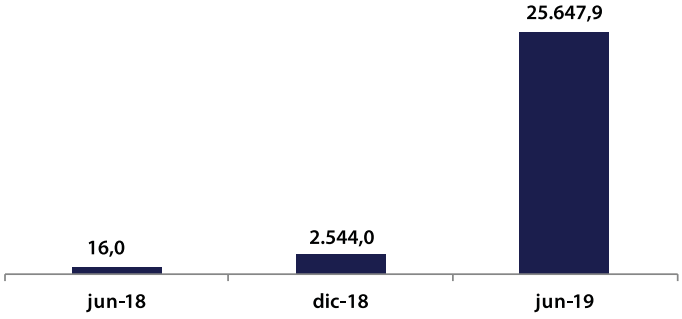

Fuente: Balance de publicación

Tipo de Inversión (Expresado en MM de Bs.)	jun-18	dic-18	jun-19	Var jun-19 vs. dic-18		Var jun-19 vs. jun-18	
				Abs	Rel.	Abs	Rel.
Títulos Valores del Sector Privado	2,8	558,9	1.949,7	1.391	249%	1.947	70089%
Títulos Valores del Estado	13,9	2.006,4	23.922,3	21.916	1092%	23.908	172071%
Letras del Tesoro	8,9	98,6	-	-99	-100%	-9	-100%
Bonos del Tesoro	-	-	-	-	0%	-	0%
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional	3,8	1.266,8	17.158,8	15.892	1254%	17.155	450434%
Bonos y Obligaciones emitidos por el BCV	0,0	-	-	-	0%	0%	-100%
Otros Títulos Valores emitidos o avalados por la Nación	1,2	641,1	6.763,5	6.122	955%	6.762	576721%
Bonos Agrícolas		-		-	0%	-	0%
Total de Inversiones en Títulos Valores Bruta	16,7	2.565,3	25.872,0	23.307	909%	25.855	155080%
Inversiones Cedidas	-	-	-	-	0%	-	0%
Provisión para Inversión en Títulos Valores	-0,7	-21,2	-224,0	-203	955%	-223	31907%
Total de Inversiones en Títulos Valores	16,0	2.544,0	25.647,9	23.104	908%	25.632	160478%

Cartera de Créditos

Al cierre de junio del 2019, la Cartera de Créditos se ubicó en Bs. 37.041 millones, lo que representa un crecimiento de 543% y 28.117% con relación a diciembre y junio 2018 respectivamente. Gracias a este desempeño, la participación de mercado de Banplus se ubicó en 1,42%.

Créditos Netos (Expresados en MM de Bs.)

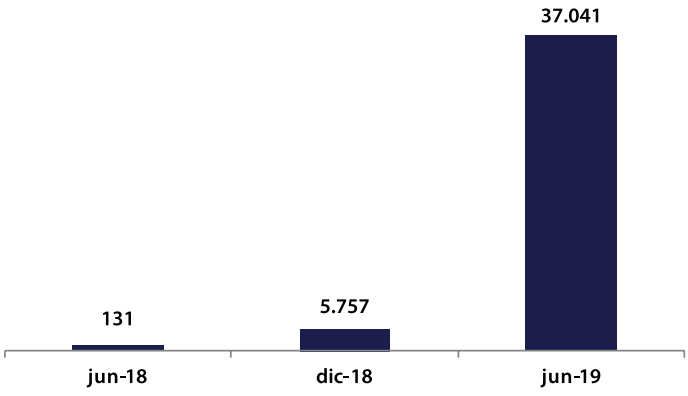

Fuentes: Balance de publicación

Este crecimiento se debe fundamentalmente a la intermediación financiera, principal objetivo de la institución, el cual permite acompañar el proceso de crecimiento de los clientes, aunado a los procesos de rentabilización de los activos productivos, sin descuidar el mantenimiento de una buena calidad de Cartera de Créditos ante un entorno económico altamente volátil. Este resultado es producto de un constante esfuerzo por parte de Banplus en posicionarse en nichos de mercado con altas necesidades crediticias, manifestándose así el compromiso institucional de incrementar la inclusión financiera en todo el territorio nacional.

Por su parte, la Cartera de Créditos Vigentes aumentó 28.066% en los últimos doce meses, alcanzando así la cifra de Bs. 37.860 millones, y mantiene su concentración con respecto a la Cartera Bruta de 99,99%. Asimismo, la Cartera de Créditos inmovilizada se ubica en Bs. 5,17 millones.

La diferencia en estos ritmos de crecimiento, impactó positivamente en el Indicador de Morosidad, medido como el cociente entre la Cartera de Créditos Inmovilizada y la Cartera de Créditos Bruta, logrando mantener su resultado en 0%.

La mejora en la calidad de la Cartera de Créditos que logró alcanzar la institución durante el primer semestre del año 2019, es producto de una suma de políticas y estrategias aplicadas durante el período, en las que se incluyen un control de riesgos estrictos, políticas de castigo conservadoras y mecanismos de cobranza temprana efectiva que, en tiempos de crisis económica son de suma importancia para la salud financiera de la Institución.

Gracias al resultado obtenido respecto a la Morosidad de Cartera, Banplus se mantiene dentro de los diez bancos con mejor calidad de activos dentro del Sistema Bancario. Asimismo, mantiene políticas estrictas de constitución de provisiones y prevención por perdidas esperadas, lo que se evidencia en el grado de cobertura de créditos, el cual se ubica en 12.569%, y obtiene la sexta posición dentro del sistema.

Morosidad Banplus

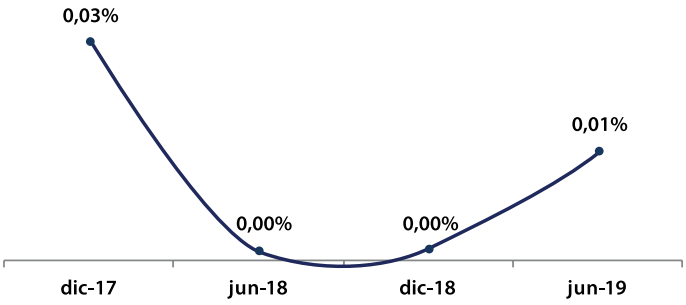

Fuentes: Balance de publicación, cálculos propios

(Expresado en MM de Bs.)	jun-18	dic-18	jun-19	Var. jun-19 vs. dic-18 Abs	Var. jun-19 vs. dic-18 Rel.	Var. jun-19 vs. jun-18 Abs	Var. jun-19 vs. jun-18 Rel.
Créditos Vigentes	133,8	5.864,7	37.680,4	31.816	542%	37.547	28066%
Créditos Reestructurados	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos Vencidos y en Litigio	0,0	0,1	5,1	5	7536%	5	337971%
Cartera de Créditos Bruta	133,8	5.864,8	37,685.5	31.821	543%	37.552	28069%
Provisión para Cartera de Créditos	-2,5	-107.6	-644,0	-536	499%	-641	25563%
Cartera de Créditos Neta	131,3	5.757,2	37.041,5	31.284	543%	36.910	28117%

Fuentes: Balance de publicación

Las Carteras Dirigidas estuvieron conformadas por: Créditos Agrícolas con Bs. 5.715 millones (72,6%), Créditos a la industria Manufacturera por Bs. 528 millones (6,7%), Microcréditos por Bs. 1.008 millones (12,8%), Créditos Hipotecarios por Bs. 472 millones (6%) y Créditos al Turismo por Bs. 150 millones (1,9%).
Estos resultados permitieron a la Institución cumplir a cabalidad los requerimientos legales existentes sobre estas carteras.

Composición de la Cartera de Crédito

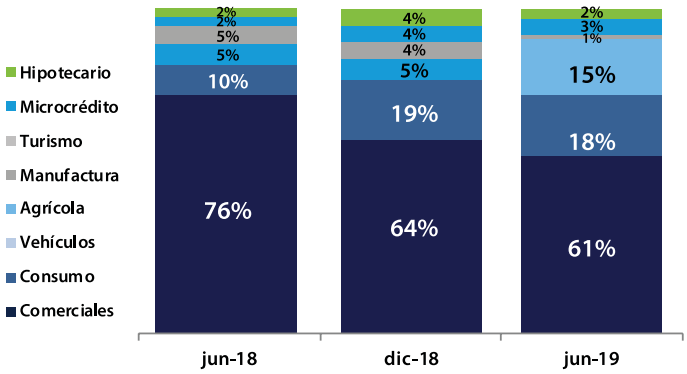

Fuente: SUDEBAN, cálculos propios

Pasivos

Al cierre de junio 2019, el Total del Pasivo, presentó un crecimiento de 1.154% con respecto a diciembre 2018 y de 60.869% con respecto a junio 2018, alcanzando así el saldo de Bs. 227.562 millones.

Captaciones del Público

Las Captaciones del Público ascendieron a 14.333 millones de BsS para el segundo semestre del año 2018, presentando un crecimiento semestral de 4.101% y 84.498% en el año. Esta partida, representa el 79% del total de pasivos, manteniéndose por consiguiente como el componente de mayor importancia.

Captaciones del Público (Bs. MM)

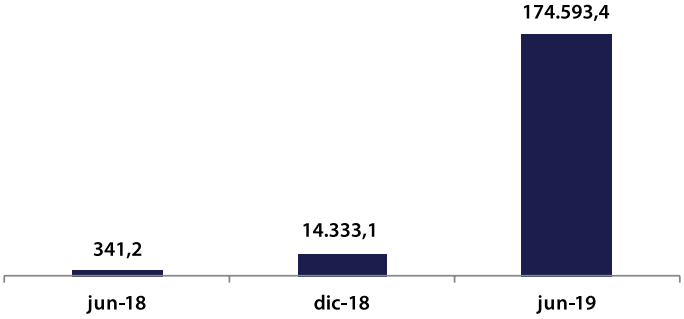

Fuente: Balance de publicación

El crecimiento de las Captaciones del Público de Banplus durante la primera parte del año 2019 estuvo por encima de la registrada en el Sistema Bancario Venezolano, trayendo como consecuencia un aumento en la participación de mercado de 0,26 puntos en comparación con junio 2018, ubicándose en 1,85%.

Es importante destacar que, los recursos obtenidos por medio de las captaciones del público, Banplus no los pudo destinar, en su totalidad, al otorgamiento de créditos debido a la fuerte medida del porcentaje de encaje legal implementada por el BCV durante este año. Por esta razón, el índice de intermediación financiera de la institución, es decir, la proporción de fondos captados destinados a financiar operaciones crediticias, se ha desacelerado pasando de 40,17% para el cierre del año 2018 a 21,22% en junio del 2019.

A pesar de las dificultades generadas por la implementación de políticas monetarias vía encaje legal, la Institución continúa focalizando su esfuerzo comercial en el crecimiento de Captaciones en los diferentes productos y servicios ofrecidos.

Para la primera parte del año 2019, la composición de los Depósitos estuvo dado de la siguiente forma: Cuentas Corrientes 57%; Cuentas de Ahorro 2% Obligaciones a la vista 3%, y Depósitos a Plazo Fijo 38%.

Mix de Fondos Banplus

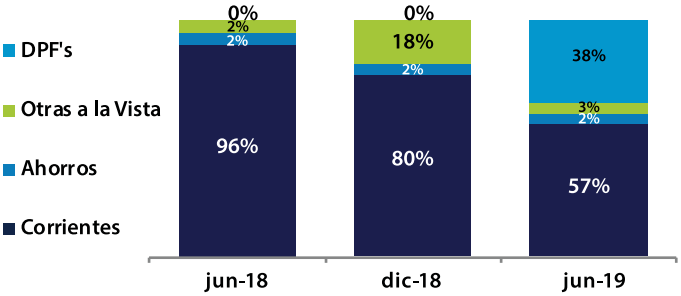

Fuente: Balance de publicación.

Patrimonio

A junio del año 2019, el Patrimonio de la Institución presentó un incremento de 1.042% con relación a diciembre del año 2018 y 290.876% con respecto a junio 2018, alcanzando así la cifra de Bs. 39.451 millones.

Patrimonio (Bs. MM)

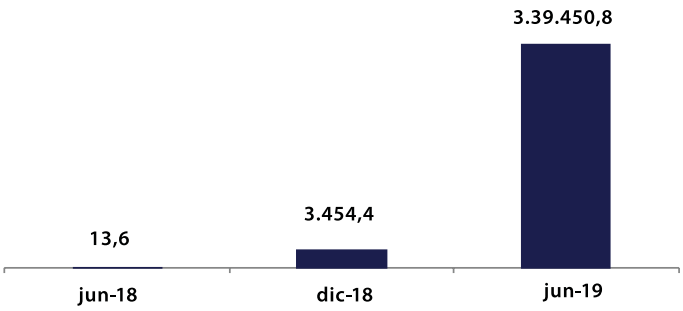

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

Este resultado es explicado fundamentalmente por la reinversión de las utilidades que al registrarse en la partida de Resultados Acumulados ésta se ubicó en Bs. 2.543 millones y la partida de Ajustes al Patrimonio, que presenta un saldo de Bs. 79.314 millones, la cual se ha incrementado de manera importante para esta primera parte del año producto de la aplicación del ajuste cambiario en la tasa de cambio oficial en referencia a las partidas de activos denominadas en moneda extranjera, principalmente en inversiones de títulos valores emitidas o avaladas por la Nación. El impacto financiero en el patrimonio de Banplus generado por este proceso de ajuste durante el primer semestre del año 2019, ha acumulado en términos netos un total de Bs. 71.594 millones. De igual manera, la cuenta de Ganancia o Pérdida no realizada en Inversiones en Títulos Valores disponibles para la venta reporta un saldo de Bs. -42.406 millones al cierre de junio 2019.

Gracias a esta política y de los resultados positivos obtenidos durante la primera parte del año 2019, los Índices asociados a la Suficiencia Patrimonial continuaron por encima de los parámetros establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Para junio del año 2019, el Índice de Adecuación del Patrimonio Contable se ubicó en 26,58% (siendo 7% el mínimo legal establecido), mientras que el Coeficiente de Adecuación de Capital cerró en 99,57% muy por encima del mínimo exigido de 11%.

Composición del Patrimonio

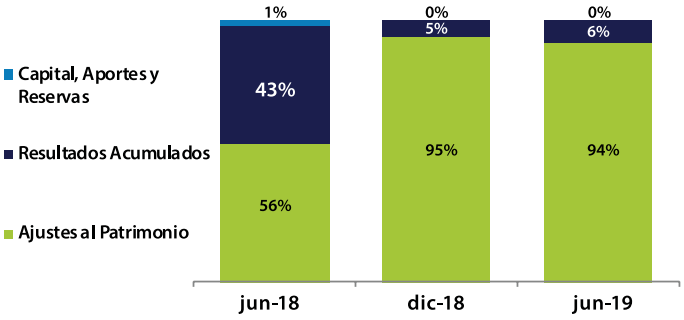

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

(Expresado en MM de Bs.)	jun. 18	dic. 18	jun. 19	Var. jun-19 vs. jun-18 Abs.	Var. jun-19 vs. jun-18 Rel.	Var. jun-19 vs. jun-18 Abs.	Var. jun-19 vs. jun-18 Rel.
Capital Social	0,002	0,002	0,002	-0	-2%	-	0%
Capital Pagado	0,002	0,002	0,002	-0	-2%	-	0%
Aportes Patrimoniales no capitalizados	0,100	0,100	0,100	-	0%	-	0%
Reservas de Capital	0,002	0,002	0,002	-0	-1%	0	0%
Ajuste al Patrimonio	14,982	7.719,313	79.313,56	71.594	927%	79.299	529283%
Otras Captaciones a la Vista	1 5,825	156,279	2.543,18	2.387	1527%	2.537	43561%
Resultados Acumulados	-7,357	-4.421,247	-42.406,00	-37.985	859%	-42.399	576285%
Ganancia o Pérdida no realizada en Inversiones	-	-	-	-	0%	-	0%
Total Patrimonio	***13,553***	***3.454,449***	***39.450,84***	***35.996***	***1042%***	***39.437***	***290976%***

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

Estados de Resultados

Para el primer semestre del año 2019 los Ingresos Financieros de Banplus crecieron 1.940% alcanzando un saldo de Bs. 9.999 millones, explicados principalmente por los Ingresos por Cartera de Créditos que presentaron un incremento semestral de 1.557% (Bs. 7.364 millones) y en menor medida por los Ingresos por Inversiones en Títulos Valores (Bs. 2.582 millones), los cuales aumentaron 5.568% en el semestre.

Por su parte, los Gastos Financieros presentaron un crecimiento en el semestre de 14.745%, por lo que alcanzaron la cifra de Bs. 1.311 millones.

Margen Financiero Bruto (Bs. MM)

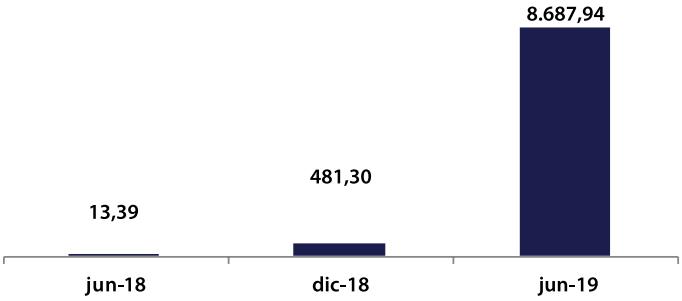

Fuente: Balance de publicación

El Margen Financiero Bruto creció 1.705% en relación al cierre del año 2018 y 64.778% con respecto a junio 2018. El desempeño de este agregado se encuentra soportado por la principal función del banco que es la intermediación financiera, que al manejar un mayor volumen de negocios elevan la masa crítica administrada.

Margen de Intermediación Financiera

El Margen de Intermediación Financiera, es el saldo resultante de añadir al Margen Financiero Bruto el saldo neto entre Ingresos por Recuperaciones, Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Desvalorización de Activos Financieros, Otros Ingresos Operativos y Otros Gastos Operativos. Este experimentó una expansión del 2.578% con respecto al semestre anterior, para ubicarse en Bs. 15.753 millones para la primera parte del año 2019. Dentro de los elementos mencionados, vale señalar la gestión realizada por Banplus en lo que respecta a la generación de ingresos operativos los cuales han venido ganando importancia relativa dentro de los resultados de la institución, gracias a las políticas implementadas en cuanto a la oferta de productos especializados de valor agregado para nuestros clientes.

Los menores niveles de deterioro registrado en referencia de la cartera de crédito, apuntalaron el resultado registrado a nivel del Margen Financiero Neto. Sin abandonar las políticas cautelosas que han caracterizado a Banplus en la gestión de los riesgos crediticios, la institución destinó Bs. 1.744 millones para la constitución de nuevas provisiones en la cuenta de Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar, lo que representa un aumento de 1.560% con respecto al diciembre del año 2018. Cabe destacar que la constitución de provisiones, en un período donde existe una mejora relativa de la calidad de la cartera de crédito está relacionada con el deseo de la Dirección Ejecutiva de la institución de preservar el índice de cobertura de la misma, en un período donde la cartera de crédito ha crecido de forma significativa.

Gastos de Transformación

Al 30 de junio de 2019, los Gastos de Transformación alcanzaron un monto de Bs. 12.959 millones, lo que se traduce en un incremento de 3.140% con relación al semestre anterior y 183.819% en relación al cierre a junio 2018.

Descomponiendo esta variación, encontramos que los Gastos Administrativos crecieron en 3.739% mientras que los Gastos de Personal lo hicieron en 2.018% y finalmente los aportes a los Entes Reguladores crecieron en 3.843% durante este semestre. Al comparar con junio de 2018, los Gastos Administrativos muestran un crecimiento de 177.482%, los de Personal de 201.098% y los aportes de 253.575%.

El crecimiento en cada uno de los componentes del Gasto de Transformación obedece, en gran medida, al contexto hiperinflacionario que atraviesa la economía venezolana, y en menor medida a la ejecución de proyectos de expansión por parte de la Institución. Por otro lado, se debe destacar la importante gestión realizada por la Dirección Ejecutiva en aras de mejorar constantemente la eficiencia en procesos y monitoreo constante de la estructura de costos y gastos, lo que ha hecho posible que los gastos de transformación presenten un ritmo de crecimiento por debajo de las estimaciones de inflación existentes a la fecha. No obstante, los ritmos de velocidad del crecimiento de los costos y gastos ya superan con creces el ritmo de crecimiento de la utilidad, adicionalmente se le suma a esta ecuación que nuestra estructura de ingresos se encuentra limitada por las regulaciones en las tasas de interés, las comisiones por servicios y ahora el coeficiente de encaje legal, imposibilitando adecuar los ingresos a niveles que permitan el sostenimiento natural de las operaciones.

Resultado Neto

Para el Primer Semestre de 2019, Banplus alcanzó un Resultado Neto de 150,45 millones de BsS, equivalente a un crecimiento de 2.663% versus el semestre anterior y de 46.329% con respecto al cierre del 2017. Este resultado permitió mantener la consolidación de la Institución.

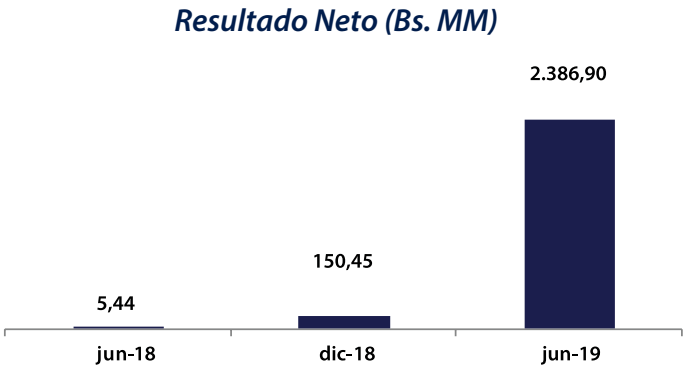

Fuente: Balance de publicación

Al evaluar los Indicadores de Rentabilidad, se puede apreciar que Banplus alcanzó un ROA de 3,43%, lo que representa una disminución de 1,3 puntos versus el semestre anterior y de 4,36 puntos con relación a junio de 2019. Por su parte, el ROE alcanza 21,40%, resultando 18,04 puntos por debajo del registrado en diciembre del año 2018.

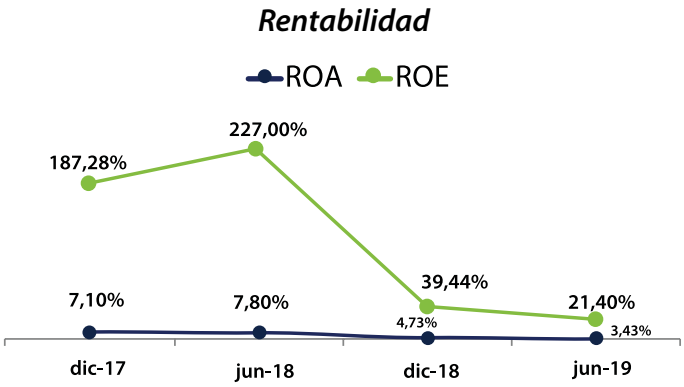

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios

Bajo este escenario, Banplus alcanza resultados positivos en términos nominales para la primera parte del año 2019, caracterizados por la expansión generalizada de su volumen de negocios, manteniendo siempre niveles adecuados de Calidad de Cartera y Rentabilización de sus Activos, reflejando el compromiso, esfuerzo y dedicación de su capital humano para alcanzar las metas propuestas.

Presentación de la información sobre la Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás indicadores de observancia dentro del Marco Normativo

Presentación de la información sobre la Posición del Coeficiente de Adecuación Patrimonial y demás indicadores de observancia dentro del Marco Normativo

A los fines establecidos en las disposiciones legales del marco normativo para las instituciones bancarias contenidas en Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.154 del 19 noviembre de 2014, se presentan los indicadores que evalúan la posición de los coeficientes de adecuación patrimonial para el primer semestre de 2019.

Durante este período, Banplus cuenta con índices de capitalización que cumplen con el mínimo establecido por la normativa prudencial emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante resolución 004.18, que establece como medida de carácter temporal para determinar la relación patrimonial sobre activos y operaciones contingente aplicando criterios de ponderación con base en riesgo, el 7% en cuanto al Índice de Adecuación del Patrimonio Contable, y del 11% para el Coeficiente de Adecuación de Capital. En el cuadro siguiente, mostramos los indicadores alcanzados para el período diciembre 2017 a junio 2019:

PATRIMONIO	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	10,50%	8,89%	17,23%	26,58%
» Coeficiente de Adecuación de Capital	12,00%	19,49%	29,41%	99,57%

Fuente: Balance de publicación, cálculos propios y SUDEBAN

En referencia a los indicadores de seguimiento obligatorio dentro de la normativa vigente, la Institución obtuvo ratios que acompañan un favorable desempeño. Estos se muestran en el cuadro siguiente:

Principales Indicadores	dic-17	jun-18	dic-18	jun-19
PATRIMONIO				
» Índice de Adecuación del Patrimonio Contable	10,50%	8,89%	17,23%	26,58%
» Activo Improductivo / (Patrimonio + Gestión Operativa)	1862,00%	1508,94%	284,60%	304,37%
CALIDAD DE ACTIVOS				
» Provisión para Cart. de Créd. / Cart. Inmovilizada Bruta	7.239%	165.577%	160.295%	12.569%
» Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	1,99%	1,88%	1,83%	1,71%
» Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,03%	0,00%	0,00%	0,01%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
» Activo Productivo / Pasivo con Costo	426,53%	526,00%	238,69%	192,48%
» Brecha Estructural / Activo Total	27,85%	38,17%	22,62%	26,44%
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Activo Prod. Prom.	15,69%	23,99%	21,25%	33,31%
» Gastos de Personal + Gastos Operativos / Ingresos Financieros	47,34%	51,15%	79,12%	126,31%
RENTABILIDAD				
» Resultado Neto / Activo Promedio (Anualizado)	7,10%	7,80%	4.73%	3,43%
» Resultado Neto / Patrimonio Promedio (Anualizado)	187,28%	227,00%	39,44%	21,40%
INTERMEDIACIÓN				
» Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	32,50%	38,48%	40,17%	21,22%
» [Créd.Netos + Tít. Valores] / Captaciones del Público	34,33%	42,31%	57,92%	35,91%
LIQUIDEZ				
» Disponibilidades / Captaciones del Público	67,18%	65,42%	79,92%	87,88%

Fuente: SUDEBAN

Información Sobre el Pronunciamiento de la Junta Directiva Sobre el Informe del Auditor Interno, Auditores Externos y los Informes de Riesgo Crediticio

A continuación, presentamos los diferentes pronunciamientos e informes vistos por la Junta Directiva en el semestre de la cuenta:

1) *Informe de auditoría interna que incluye la opinión del Auditor Interno sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.*

   La Junta Directiva en la ejecución de sus funciones durante el primer semestre de 2019, conoció el informe elaborado por el Auditor Interno de la institución, sobre el funcionamiento adecuado de las operaciones y procedimientos del Banco a la Ley, las Normativas vigentes, los procesos de control interno y el apego a los principios contables establecidos por: la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, el Banco Central de Venezuela, y cualquier otro Organismo que regule la actividad bancaria. Igualmente, en este informe, se inserta la opinión del Auditor Interno sobre la verificación del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley y los reguladores sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. El Informe se acompaña en la memoria que se presenta para el semestre.

2) *Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros Auditados de Banplus Banco Universal para el semestre concluido el 30 de junio de 2019, con sus respectivas notas y formatos establecidos en la normativa vigente.*

   La Junta Directiva en observancia de la normativa vigente ha revisado los Estados Financieros auditados de Banplus para el período que finaliza el 30 de junio de 2019, de acuerdo a los principios y lineamientos de la normativa vigente, incluyendo las notas y el Dictamen de los Auditores Externos.
   Igualmente, y de conformidad en lo previsto en la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN, se acompañan a esta Memoria y Cuenta los Estados Financieros Auditados del Banco para el semestre concluido el 30 de junio de 2019, con sus Notas y Dictamen de los Contadores Públicos independientes que efectuaron la auditoría externa del Banco para el período antes señalado.

3) *Pronunciamientos de la Junta Directiva sobre los Informes de Riesgo Crediticio.*

   Para el semestre que finalizó el 30 de junio de 2019, la Junta Directiva en cumplimiento de sus funciones, recibió de la Unidad de Administración Integral de Riesgo, los informes elaborados por esta unidad sobre los diferentes riesgos que deben identificar, medir, monitorear y mitigar, según la Resolución 136.03 emanada de la SUDEBAN, para el cumplimiento de una adecuada administración de los riesgos y con la periodicidad que se estipula en la misma. Dentro de estos informes, se encuentra la evaluación del riesgo crediticio, y los mismos son: evaluados, revisados y monitoreados por el Comité de Riesgo, instancia que reporta directamente a la Junta Directiva y que a su vez se encuentra conformado por tres directores pertenecientes a la misma, según la normativa antes señalada. En atención a las recomendaciones de este comité, la Junta Directiva aprueba políticas y lineamientos de riesgo de observancia general para la institución.

Información Sobre las Operaciones Activas y Pasivas que Individualmente Excedan 5% del Patrimonio de la Institución

Durante el primer semestre de 2019, no se realizaron operaciones propias por un monto que excedieron individualmente en su monto el 5 % del Patrimonio del Banco y que requirieran aprobación de la Junta Directiva.

Las operaciones activas y pasivas efectuadas con los clientes y que individualmente excedieron el 5 % del patrimonio del Banco fueron aprobadas por la Junta Directiva, de acuerdo a las políticas, lineamientos y procedimientos de los distintos Comités de Créditos y de Tesorería y niveles de autorización y ejecución de las operaciones.

Información Sobre los Reclamos y Denuncias que Presentan los Usuarios y Usuarias de los Servicios Bancarios

En Banplus poseemos dentro de la estructura organizativa dos unidades que se encargan de ofrecer el servicio de atención al cliente y al usuario para canalizar los reclamos y denuncias, así como, la gestión de las respectivas soluciones a los casos.

De seguida se presentan las gestiones adelantadas por las mismas para el primer semestre de 2019.

A) Defensor del Cliente y del Usuario:

De acuerdo a la normativa y al reglamento interno correspondiente, durante este periodo semestral el Defensor del Cliente y del Usuario Bancario atendió y contestó dentro del periodo de tiempo establecido, un total de 12 (Doce) casos presentados por los clientes a su consideración, de los cuales 11 (Once) fueron procedentes. Asimismo, conoció y revisó todos aquellos casos considerados improcedentes por la Unidad de Atención al Cliente.

B) Unidad de Atención al Cliente y al Usuario Bancario:

Durante el segundo semestre de acuerdo a la normativa establecida en la Resolución de la Superintendencia de las Instituciones de Sector Bancario, se recibieron y procesaron un total de 4.875 reclamos de los clientes y usuarios de los servicios del Banco por un monto de Bs. 253.742.636, los mismos se conformaron por 4.297 relacionados con operaciones de Tarjetas de Débito por Bs.183.128.894, 39 con operaciones de Tarjetas de Crédito por Bs. 5.900.273 y 539 relacionados a otras operaciones y reclamos por Bs. 64.713.470. Del total, la Unidad de Atención al Cliente determinó que 3.913 casos fueron procedentes equivalentes a Bs. 179.913.852.

La atención de estos reclamos y su respectiva resolución se fundamentó sobre los estándares acordados por la normativa vigente en materia emitida por la SUDEBAN y que regula la forma en que deben ser atendidos los clientes y usuarios de los servicios bancarios.

a) Información Sobre la Participación Porcentual en los Sectores Productivos del País a Través de su Cartera de Crediticia

En Banplus durante el primer semestre de 2019, la Cartera de Crédito Bruta alcanzó la cifra de Bs. 37.685 millones. A continuación, se presenta la información detallada de su composición de acuerdo a los sectores económicos a los cuales se han dirigido, para dar cumplimiento a la Resolución 063.11 emanada de la SUDEBAN.

Sector Económico	Saldo (MM Bs.)	Conc. (%)
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	4.129	11,0
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	1.383	3,7
AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA	6.416	17,0
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	781	2,1
CONSTRUCCIÓN	960	2,5
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	392	1,0
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2.237	5,9
SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA	142	0,4
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	21.245	56,4
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO BRUTA	**37.685**	**100,0**

b) Cumplimiento de la Cartera de Crédito Dirigida

Durante el primer semestre de 2019, Banplus destinó sus esfuerzos a realizar colocaciones de crédito para las carteras dirigidas a los diferentes sectores estipulados por la normativa vigente. A continuación, se presentan las cifras y porcentajes de cumplimiento al cierre de junio de 2019 en millones de bolívares:

Cartera de Crédito Dirigida	Monto Exigido	Total Mantenido
AGRÍCOLA	3.334,1	5.715
MICROCRÉDITO	175,9	1.008
TURISMO *	146,62	150,15
MANUFACTURA **	1.759,4	528
HIPOTECARIO	26,8	472

(*) Incluye participación SOGATUR por bs. 1,5 millones.

(**) El monto exigido es para el cierre del año, no existe un monto obligatorio para el primer semestre

Información Sobre las Comunicaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

Para el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, en Banplus se recibieron las siguientes comunicaciones por parte del Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario:

Fecha	Nº de Oficio
3/1/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-20333
14/1/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-18961
16/1/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-00708
17/1/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-00891
25/1/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01079
25/1/19	SIB-DSB-UNIF-01090
29/1/19	SIB-II-GGIR-GSRB-01171
29/1/19	SIB-II-GGR-GIR-01181
29/1/19	SIB-II-GGR-GIDE-01183
4/2/19	SIB-II-GGR-GNP-01342
4/2/19	SIB-II-GGR-GNP-01343
7/2/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01658
7/2/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01659
15/2/19	SIB-DSB-01837
14/3/19	SIB-II-GGR-GNP-2764
15/3/19	UNIF-DGIFC-DGI-00439
21/3/19	SIB-II-GGIBPV3-03218
22/3/19	UNIF-DGIFC-DGI-00756
22/3/19	SIB-GGR-GNP-GIDE-03323

Fecha	Nº de Oficio
25/3/19	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-03390
28/3/19	SIB-DSB-03436
29/3/19	SIB-II-GGR-GNP-03576
29/3/19	SIB-II-GGR-GNP-03577
29/3/19	SIB-II-GGR-GNP-03578
10/4/19	SIB-II-CCSB-03942
10/4/19	SIB-II-GGR-GNP-03993
10/4/19	SIB-II-CCSB-03944
10/4/19	SIB-II-GGR-GNP-03993
3/5/19	SIB-II-GGR-GA-04621
8/5/19	SIB-II-GGR-GNP-04715
14/5/19	SIB-GGR-GNP-04851
16/5/19	SIB-DSB.04714
22/5/19	SIB-GGIR-GSRB-05408
22/5/19	SIB-II-GGIR-05409
6/6/19	UNIF-DGIFC-DGI-01944
13/6/19	SIB-GGR-GNP-06661
13/6/19	SIB-GGR-GNP-06691
21/6/19	SIB-II-GGR-GNP-07006

Banplus consolida voluntariado de responsabilidad social

Banplus cierra el primer semestre de 2019 con positivos resultados como una empresa socialmente responsable que genera un aporte significativo al desarrollo del país, gracias a compromisos que realizó a beneficio de las ONG aliadas, en conjunto con el Voluntariado Plus, grupo conformado por colaboradores del banco a finales del año pasado.

En alianza con Superatec, Banplus apadrinó en mayo a 35 alumnos del Instituto de Capacitación y Mejoramiento Seravilo (Guatire, estado Miranda), a quienes se les dictó el taller La Magia de Servir para formarlos sobre la operatividad laboral. De igual manera, entre enero y abril, el banco otorgó 200 becas a jóvenes de las comunidades de Caracas, Catia, Petare y Antímano, con formación tecnológica, valores ciudadanos y apoyo para su crecimiento profesional, a través del Programa de Administración y Servicios y un Módulo de Formación Laboral, iniciativa exclusiva del banco, facilitado por sus colaboradores.

Además, se efectuó un encuentro con los líderes de la Fundación Venezolana Contra la Parálisis Infantil, Sociedad Anticancerosa de Venezuela, Fundación Alzheimer de Venezuela, Fundación El Buen Samaritano y Casa Hogar Al Fin, con el objetivo de presentarles al primer grupo de los Embajadores del Voluntariado Plus, para darles a conocer sus historias, funciones y actividades y orientarlos sobre cómo pueden dejar su huella positiva en la comunidad.

En este semestre, el Voluntariado Plus cuenta con un registro del 15% de los colaboradores de la sede principal (Torre La Noria, Caracas), grupo con el que se organizó una jornada de actividades recreativas y entrega de combos de alimentos para los familiares y pacientes del Hospital Ortopédico Infantil a través de la Fundación Venezolana Contra la Parálisis Infantil. A beneficio de este centro de salud que cada año atiende aproximadamente a 200 mil pacientes, la fundación realizó la XV edición del Torneo de Golf del que Banplus fue copatrocinante por séptimo año consecutivo.

En alianza con el restaurante Moreno Caracas, Banplus celebró los 30 años de la Fundación Alzheimer de Venezuela en un encuentro con distinguidos clientes de la institución en el que se reconoció su noble labor y apoyo a las personas que padecen esta enfermedad.

El banco resalta así una vez más su compromiso con la comunidad y refuerza sus alianzas con diversas ONG con actividades que siguen sumando y aportando valor a la sociedad. Y con el valioso apoyo del Voluntariado Plus, Banplus sigue haciendo país.

Agencias y Canales Banplus

Para el primer semestre del 2019, Banplus Banco Universal posee una red de 50 agencias que se encuentran distribuidas en los diferentes estados que componen el territorio nacional. Asimismo, mantenemos una red de canales electrónicos, dentro de los cuales tenemos: 45 Cajeros Automáticos y 17.296 Puntos de Venta.

A continuación se describen la ubicación de la Sede Administrativa y de la red agencias:

SEDE PRINCIPAL
Paseo Enrique Eraso, Torre La Noria, Piso 6. Entrada Urb. San Román, Las Mercedes, Caracas.

AGENCIAS GRAN CARACAS

ALTAMIRA
Av. San Juan Bosco entre 3ra. y 5ta. transversal de Altamira, Edif. Alvesilva, P.B., Caracas.

BELLO MONTE
Calle Garcilazo y Av. Chama, C.C. Centro Polo 1, P.B.; Locales 3 y 4, Bello Monte, Caracas.

CATIA
Av. El Atlántico, 5ta. Avenida, esquina Suroeste, Edif. Drago, P.B., Catia, Caracas.

CATIA LA MAR
Av. Atlántida y Calle 11, Edif. Marú, P.B., Catia La Mar, Edo. Vargas.

C.C.C.T.
Av. La Estancia con Av. Ernesto Blohm, C.C.C.T., Nivel C1, Local 47-D-01, Chuao, Caracas.

EL CEMENTERIO (C.C. Merponorte)
Av. Principal de El Cementerio cruce con calle la Acequia ampliación Mercado Merponorte, Piso 1, Locales 29 y 30, Dtto Capital, Caracas.

EL CEMENTERIO (C.C. Merposur)
Av. Principal de El Cementerio cruce con calle Degredo Ampliación Mercado Merposur, Piso 2, Locales: 61 y 62, Caracas.

EL ROSAL
Av. Tamanaco, Hotel J.W. Marriott, El Rosal, Caracas.

GUATIRE (C.C. Buenaventura)
Av. Intercomunal Guarenas-Guatire, C.C. Buenaventura, Nivel Expoaventura, Local N°. CDBP-7, Guatire, Edo. Miranda.

LA CANDELARIA
Esquinas de Miguelacho a Misericordia, Edif. Doramil, P.B., La Candelaria, Caracas.

LA NORIA
Paseo Enrique Eraso, entrada Urb. San Román, Torre La Noria, P.B., San Román, Las Mercedes, Caracas.

LA TRINIDAD
Av. González Rincones, Quinta Joysa Coromoto, La Trinidad, Edo. Miranda.

LA URBINA
Calle 1, Residencias Nelissa, P.B., Local 1, La Urbina. Caracas.

LAS IBARRAS
Av. Urdaneta, entre esquinas de Pelota e Ibarras, Edif. Caoma, P.B., Local A - 1, Caracas.

LAS MERCEDES
Calle París, entre las avenidas Nueva York y Caroni, Edif. El Primero, P.B., Local-A, Las Mercedes, Edo. Miranda.

LOS DOS CAMINOS (C.C. Millenium Mall)
Av. Rómulo Gallegos, C.C. Millenium Mall, Nivel Comercio 1, Los Dos Caminos, Edo. Miranda.

MAIQUETÍA
Calle Real de San Sebastián, entre esquinas de Jefatura a Cristo, C.C. Maiquetía Plaza, locales A2 y A3, Edo. Vargas.

MERPOESTE
Entre Calle los Ángeles y Patín, P.B. del C.C. Merpoeste, Chacao, Caracas.

QUINTA CRESPO
Entre Calle 200 y 300, Qta. Crespo, Caracas.

SABANA GRANDE (Av. Francisco Solano)
Av. Francisco Solano entre Calle Negrín y los Apamates, Conjunto Residencial Solano, Torre C, P.B., Local 11, Urb. Sabana Grande, Caracas.

SAN ANTONIO (C.C. La Casona II)
Km 16 de la Carretera Panamericana, Sector La Rosaleda, Centro Comercial La Casona II, Nivel 1, San Antonio de los Altos, Edo. Miranda.

Cajero Automático (ATM)

INTERIOR DEL PAÍS

ANZOÁTEGUI

El TIGRE
Av. Francisco de Miranda, Edif. Pueblo Nuevo Norte, P.B., El Tigre.

LECHERÍA
Av. Principal de Lechería, C.C. Aventura Plaza, P.B., Lechería.

PUERTO LA CRUZ
Calle Maneiro con Honduras, Edif. Latina, P.B., Puerto La Cruz.

ARAGUA

CAGUA
Calle Miranda, local N° 36-16-1, Cagua.

MARACAY LAS DELICIAS
Final Av. Las Delicias, C.C. Locatel, P.B., Maracay.

MARACAY (C.C. Galería Plaza)
Av. Bolívar con Calle Libertad, C.C. Galería Plaza, Nivel 1, Maracay.

BOLÍVAR

PUERTO ORDAZ
Av. Cuchivero, Edif. Tamanaco, Local 1, P.B., Sector Altavista Norte, Puerto Ordaz.

SAN FÉLIX
Av. Manuel Piar, C. C. Auyantepui, P.B., San Félix.

CARABOBO

PUERTO CABELLO (C.E. Pto Azul)
Calle Municipio, Centro Empresarial Puerto Azul, P.B., Locales 5 y 6, Puerto Cabello.

VALENCIA (C.C. Guaparo)
Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, Valencia.

VALENCIA SAN DIEGO
Av. Don Julio Centeno, Terrazas de Castillito, San Diego, C.C. Termini, P.B., Local 1, San Diego, Valencia.

FALCÓN

PUNTO FIJO
Calle Comercio, entre Talavera y Argentina, Edif. Alba, P.B., Punto Fijo.

GUÁRICO

CALABOZO
Av. Octavio Viana, Centro Administrativo, instalaciones del Hotel Giardini, P.B., Calabozo.

Cajero Automático (ATM)

LARA

BARQUISIMETO CENTRO
Carrera 21, entre calles 27 y 28, C.C. Torre Cristal, P.B., Barquisimeto.

BARQUISIMETO ESTE
Avenida Lara con Calle 8, C.C. Churun Merú; P.B., Local ES-01, Nueva Segovia, Barquisimeto.

BARQUISIMETO ZONA INDUSTRIAL
Zona Industrial I, Edif. Multiservicios Comdibar, P.B., Local 1, Barquisimeto.

MERPOLARA
Avenida Vargas con Carrera 18, Centro de Compras Merpolara, Barquisimeto.

MÉRIDA

EL VIGÍA
Av. Bolivar, C.C. El Rattan, P.B. Mérida.

MONAGAS

MATURÍN
Av. Raúl Leoni, C.C. Sigo, Local N°. 43-B, Maturín.

MATURÍN LAS AVENIDAS
Carrera 12, Centro Profesional Cristina, P.B., Local N° 5, Maturín.

NUEVA ESPARTA

PORLAMAR
Av. 4 de Mayo, Edif. Torre Plaza, P.B., Porlamar.

PORLAMAR CENTRO
Cruce de las calles San Nicolás con Boulevard Gómez, Antiguo Edif. Sunny, Piso1, Porlamar.

PORTUGUESA

ARAURE
Av. Los Pioneros, C.C. Agrícola La Espiga, P.B., Local 02, Araure.

TÁCHIRA

SAN CRISTÓBAL – BARRIO OBRERO
Carrera 22 entre calle 9 y 10, local 9-68, Barrio Obrero, San Cristóbal.

TRUJILLO

VALERA
Av. Bolívar, Sector Las Acacias, entre calles 19 y 20, Valera.

ZULIA

MARACAIBO - Av. 5 DE JULIO
Av. Calle 77 con avenida 16, Edif. Befercom, PB, local N° Uno, 5 de Julio, Maracaibo.

MARACAIBO (C.C. Caribe)
Av. 11 y 12, entre Calles 96 y 97, C. C. Caribe, P.B., Maracaibo.

MARACAIBO LA LIMPIA
Calle 79, esquina con Av. 71ª, Edif. Chou, P.B., Local N°. 53ª-06, La Limpia, Maracaibo.

MARACAIBO LAS DELICIAS
Av. Las Delicias, calle 59, Residencia María Paula, Local 1, Maracaibo.

N° Oficinas: 50 / Cajeros Automáticos: 45 / Puntos de Venta: 17.296

Banplus

www.banplus.com

Centro de Atención Telefónico
0501-BANPLUS (2267587)

BanplusOnLine

blogbanplus.com

Banplus Banco Universal C.A.